

"EMPLEO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE SALUD EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO"



**SISTEMA NACIONAL DE SALUD
CONSEJO NACIONAL DE SALUD**

**CONSEJO NACIONAL DE SALUD
COMISIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD**

**OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD
EN EL ECUADOR**

**“EMPLEO DE LOS RECURSOS HUMANOS
DE SALUD EN INSTITUCIONES
DEL SECTOR PÚBLICO”**

CRISTINA MERINO

Serie Observatorio de
Recursos Humanos de Salud del Ecuador
CONASA-CONARHUS-ORHUS-ECU No. 3

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

QUITO, ABRIL 2006

OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS DE SALUD DEL ECUADOR

QUITO-ECUADOR

Serie Observatorio de Recursos Humanos de Salud – ECUADOR No. 3

1. Recursos Humanos en Salud - 2. Distribución institucional -
3. Niveles de complejidad - 4. Tendencias de la contratación - 5. Médicos -
6. Enfermeras - 7. Odontólogos - 8. Obstetrices - 9. Estudiantes Internos

EMPLEO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

Autora: Cristina Merino Ocampo

© Ministerio de Salud Pública
CONASA - CONARHUS - ORHUS - ECU
Proyecto MODERSA

ISBN: 9978-92-391-8

Derecho autorial: 023358

Revisión de Textos: Marcelo Yépez, MODERSA
Lcdo. Nelson Dávila, CONASA
Lilian Calderón, CONASA
Víctor Tayupanta, FED. ODONTÓLOGOS
Edmundo Granda, OPS/OMS
Jorge Albán V., CONASA
Milton Gross, CONASA
Madgalena Galindo, MSP

Diseño y diagramación: Activa

Diseño de Portada: Activa

Se autoriza la utilización de la información siempre que se cite la fuente

Quito, Ecuador
Abril 2006

DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD

Abril 2006

Dr. Iván J. Zambrano
**MINISTRO DE SALUD PÚBLICA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL
CONSEJO NACIONAL DE SALUD**

Dr. Rubén Barberán Torres
MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL

Dra. Doris Quiroz
DIRECTORA GENERAL DE SALUD

Dr. Ernesto Díaz Jurado
DIRECTOR GENERAL DEL IESS

Dr. Víctor Hugo Jiménez
PRESIDENTE DE AFEME

Dr. Iván Tinillo
REPRESENTANTE DE GREMIOS PROFESIONALES

Dr. Paolo Marangoni
**REPRESENTANTE DE LA HONORABLE
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL**

Dr. Santiago Contreras
REPRESENTANTE DE SOLCA

Cnrl. Máximo Carrión Paladines
REPRESENTANTE DE LA FUERZA PÚBLICA

Arq. Rodrigo Vivar
REPRESENTANTE DEL CONCOPE

Sr. Lorens Olsen
PRESIDENTE DE AME

Dr. Leonardo Pazmiño
**REPRESENTANTE DE ENTIDADES DE SALUD PRIVADAS
CON FINES DE LUCRO**

Dr. Nelson Oviedo
**REPRESENTANTE DE ENTIDADES DE SALUD PRIVADAS
SIN FINES DE LUCRO**

Ab. Marianela Rodríguez
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

Dr. Jorge Albán Villacís
DIRECTOR EJECUTIVO (E)

COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Abril 2006

Dra. MAGDALENA GALINDO
Presidenta

DR. FERNANDO ASTUDILLO
Delegado AFEME

DR. MILTON GROSS
Coordinador Técnico CONASA

DR. MARCO LUCIO MUÑOZ
Delegado CONESUP

LIC. DELFINA JIMBO
LIC. ZORAIDA VÉLEZ
Delegadas FEDE

OBST. GLORIA CÓNDOR
OBST. ROSA PALLO
Delegadas FENOE

SR. GALO YUPANGUI
Representante FETSAE

DR. BOLÍVAR JARAMILLO AGUILERA
Delegado FOE

DRA. DIANA ANDRADE
DR. IVÁN CEVALLOS
Delegados IESS

DR. FRANCISCO CORREDORES
Delegado Proyecto MODERSA

DR. EDMUNDO GRANDA
Consultor OPS/OMS

TNTE. ALEX SANDOVAL
Delegado DNS Policía Nacional

ECON. TANYA VILLENAS
Delegada SENRES

ÍNDICE

Presentación
Introducción
Antecedentes

CAPÍTULO I

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DE SALUD EN
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE SALUD

Aspectos generales
Información por tipo de personal:
Médicos
Odontólogos
Enfermeras
Obstetrices
Estudiantes Internos

CAPÍTULO II

EMPLEO DEL PERSONAL DE SALUD POR NIVEL
DE COMPLEJIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS

CAPÍTULO III

TENDENCIAS DE CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS
HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD

Aspectos generales
Aspectos específicos
Médicos
Odontólogos
Enfermeras
Obstetrices

CONCLUSIONES

Aspectos generales

En relación a las instituciones de salud

En relación con el personal de salud

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Anexo 1: Aspectos metodológicos

Anexo 2: Personal que labora en establecimientos de salud 1981-2003

Anexo 3: Personal y establecimientos de salud por niveles de atención

Anexo 4: Trámites institucionales

PRESENTACIÓN

El Consejo Nacional de Salud (CONASA) a través de su Comisión Nacional de Recursos Humanos en Salud (CONARHUS) tiene como mandato legal apoyar el desarrollo consensuado de estrategias e instrumentos para potenciar el talento humano del sector salud.

Concretamente, la formulación de la Política y el Plan Nacional para el desarrollo de los recursos humanos del sector salud requieren como insumo fundamental la generación de información objetiva, regular y actualizada sobre el personal de salud “...es esencial la producción de un conjunto de datos básicos (core data) sobre algunos procesos y componentes del desarrollo de recursos humanos indispensables para una caracterización básica del tema en los procesos de reforma^a”.

La Comisión Nacional de Recursos Humanos en Salud del Consejo Nacional de Salud, conjuntamente con otras instituciones nacionales y de asistencia técnica, apoya al Observatorio de Recursos Humanos en Salud del Ecuador (ORHUS-E), parte constitutiva del Sistema Común de Información Sectorial, en el cumplimiento de este objetivo.

Producto de ello, son dos libros relacionados, publicados anteriormente:

1. *El Talento Humano en los Umbrales del Nuevo Milenio*, que se basa en la investigación denominada “Datos Básicos sobre Formación y Distribución de Personal de Salud. Ecuador 1981-2.001”.

2. *Estabilidad y Remuneraciones. El Personal de Salud del Ecuador a Inicio de Siglo XXI*, que articula un estudio de Perfil de Flexibilización de las Condiciones Laborales para la Prestación de Servicios de Salud en el Ecuador y un estudio sobre Remuneraciones.

^a BRITO, Pedro y GRANDA, Edmundo (ed.) *Observatorio de los Recursos Humanos de Salud*. Quito: OPS/OMS, 2000. (Serie Observatorio de Recursos Humanos de Salud No. 1) p.21.

El Consejo Nacional de Salud, como un evento de gran importancia en las celebraciones del Día Mundial de la Salud 2006, quiere rendir tributo al recurso más valioso para la salud: las personas TRABAJANDO POR LA SALUD, con la publicación del libro **“Empleo de los Recursos Humanos de Salud en Instituciones del Sector Público”** de autoría de la Dra. Cristina Merino de Rojas; el mismo que es un aporte objetivo para las instituciones decisoras en el tema del talento humano, para orientar la formulación de políticas y propuestas para un desarrollo equitativo, efectivo, eficiente y de calidad del personal de salud.

Dr. Jorge Albán Villacís
DIRECTOR EJECUTIVO CONASA (E)

INTRODUCCIÓN

El talento humano en salud es, sin lugar a dudas, uno de los actores principales en los procesos de reforma del sector de la salud. Se requiere, por tanto que, se lo estudie de una manera particular. Es hora de conocerlo con mayor profundidad, de trabajar con él y para él y así contribuir con la tan anhelada transformación o cambio que el sector salud necesita en el Ecuador.

En los actuales momentos, una de las responsabilidades del Consejo Nacional de Salud, (CONASA), es la construcción de un sistema de información sectorial¹ que ayude a constituir una red agrupadora de los diversos “sistemas” que cada una de las instituciones del sector salud ha desarrollado. En la temática relativa al personal de salud este sistema tiene un ámbito denominado Observatorio de Recursos Humanos en Salud en el Ecuador, ORHUS-E. El presente trabajo es parte de la información que el ORHUS-E tiene y pone a la disposición de estudiosos y lectores interesados en el tema.

Este estudio es una síntesis de dos investigaciones² anteriores realizadas bajo la coordinación de la Comisión Nacional de Recursos Humanos en Salud (CONARHUS) del Consejo Nacional de Salud mediante consultorías contratadas por el Proyecto de Modernización de Servicios de Salud (MODERSA).

Estas investigaciones son complementarias entre sí, tanto en su esencia como en su metodología. La primera recolecta y procesa información sobre el personal de salud de una fuente secundaria es decir, los datos provienen del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), mientras que la segunda accede a datos de fuentes primarias, o sea de las instituciones del sector público que brindan servicios de salud como son el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), las Fuerzas Armadas (FFAA) y la Policía Nacional. Esta asociación de fuentes permite tener una panorámica más completa de lo que está sucediendo en el país a través del tiempo, con el personal de salud seleccionado para el estudio: médicos, odontólogos, enfermeras y obstetrices.

1 Art. 27 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud publicada en el Registro Oficial No. 670 de 25 de Septiembre del 2002.

2 Merino, C.- *Distribución del Personal de Salud en las Instituciones del Sector Público*. Quito, Diciembre 2002; y, Merino, C.- *Tendencias de Contratación de los Recursos Humanos en Salud de las Instituciones Públicas del Ecuador 1997-2003*. Proyecto Modersa. Quito, Febrero 2004.

ANTECEDENTES

El Ecuador vive una crisis que definitivamente no acaba; al contrario, con el paso del tiempo se profundiza aún más. Esta situación afecta tanto a la población como a las instituciones. Obviamente, el sector salud no está al margen.

Los graves problemas económicos, sociales y políticos generan una desesperanza en los ecuatorianos que no han visto más salida que la migración. Es por ello, que cada vez las instituciones se quedan sin su personal y se ven, o se verán obligadas a proponer nuevas estrategias para la retención y/o incorporación de trabajadores. Es así como se advierte el cambio que se da en algunos grupos profesionales, a saber: del desempleo a los “puestos vacantes” que no se llenan.

El talento humano formado en salud, al ser parte de la sociedad ecuatoriana, no es ajeno al devenir del país. Las instituciones que lo acogen también sufren los efectos de la crisis y por ello tienen que reorganizarse, cambiar sus políticas, como lo viene haciendo por ejemplo, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para lograr una mejor adecuación con la realidad nacional. Los cambios que se sigan dando repercutirán en distinto grado en el personal de salud que labora en estos establecimientos, en lo que concierne a su ingreso, desarrollo y salida.

Frente a tan grave problemática, tanto del personal de salud, como de las propias instituciones del sector, se conforma una comisión que empieza a trabajar en el tema desde fines del año 1998. En forma oficial crea la Comisión Nacional de Recursos Humanos en Salud (CONARHUS) en Abril del 2001. Según el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud³, esta se conforma por “...delegados técnicos de las entidades del sistema, con poder de decisión, con formación o experiencia en administración de recursos humanos en salud, docencia, organización y las demás que se requieran”, y entre sus funciones tiene: “Elaborar, proponer y someter a consideración y aprobación del Directorio del Consejo fundamentalmente la Política y el Plan Nacional para el desarrollo de los recursos humanos del sector”; además de “Apoyar la conformación del Observatorio de Recursos Humanos del Sector Salud, como espacio indispensable para el desarrollo racional, integral y descentralizado de este recurso”.

El Observatorio de Recursos Humanos nace como una iniciativa internacional, aus-

³ El Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud emitido en el Decreto Ejecutivo No. 3611 y publicado en el Registro Oficial 9, de 28 de Enero del 2003.

piciada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Este proyecto de construcción de observatorios se inicia en Costa Rica, luego de una reunión internacional en la que 9 países de la región de las Américas reconocen el escaso conocimiento que en cada uno de ellos existe sobre los recursos humanos que laboran en el ámbito de la salud, pese a que, en esos países se había iniciado activamente el desarrollo de procesos de reforma del sector salud, que consideraron de manera tangencial la problemática del personal de salud.

Más tarde, en Chile (1.999) se produce la constitución formal de Observatorios de Recursos Humanos en Salud y los diferentes países involucrados comienzan a trabajar para hacerlos realidad, además de que más países (21 a la fecha) se suman en esta tarea. Todos estos, luego de un desarrollo nacional más o menos sostenido se articulan internacionalmente gracias a la comunicación electrónica satelital.

Para canalizar esta iniciativa, traída al país por la Organización Panamericana de la Salud, Representación del Ecuador, el CONASA-CONARHUS la asume y le da direccionalidad, mientras el Ministerio de Salud Pública a través del Proyecto de Modernización de los Servicios de Salud (MODERSA), específicamente de su componente de Políticas y Desarrollo de Recursos Humanos le da la viabilidad técnica y financiera requerida y la representación nacional de la OPS continúa con su importante apoyo.

El Observatorio de Recursos Humanos en Salud en el Ecuador (ORHUS-E), es considerado como una red para la información y análisis estratégico en/y para el personal de salud.

La CONARHUS está conformada por representantes del: CONASA, Ministerio de Salud Pública, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Fuerzas Armadas, Junta de Beneficencia de Guayaquil, Sociedad de Lucha contra el Cáncer, Asociación de Facultades de Medicina, Consejo Nacional de Educación Superior, Federación Médica Ecuatoriana, Federación Odontológica Ecuatoriana, Federación Ecuatoriana de Enfermeras y Enfermeros, Federación de Obstetrices y un representante de los sindicatos de los trabajadores de la salud.

Para que la implementación de los Observatorios en los diferentes países se de, sobre bases firmes, se sostiene que “...es esencial la producción de un conjunto de datos básicos (core data) sobre algunos procesos y componentes del desarrollo de los recursos humanos indispensables para una caracterización básica de la situación del campo de recursos humanos en los procesos de reforma. Será una actividad obligatoria de todos los participantes en cada país asegurar la producción, actualización y diseminación de este conjunto de datos básicos⁵”.

De allí que, en el país, desde fines del año 2001 y, hasta el momento, se han publicado dos libros y se dispone de algunos documentos técnicos en este ámbito.

Los libros, que constituyen las dos primeras producciones de la Serie del Observatorio de Recursos Humanos en el Ecuador son:

1. **El Talento Humano en los Umbrales del Nuevo Milenio** que se basa en la investigación denominada “Datos Básicos sobre Formación y Distribución de Personal de Salud. Ecuador 1981-2.001”. (CONASA-CONARHUS-MSP-MODERSA-OPS. Merino, C. Serie CONASA, CONARHUS, ORHUS-E No.1. Quito, Junio 2004).
2. **Estabilidad y Remuneraciones. El Personal de Salud del Ecuador a Inicio de Siglo XXI.** Es un libro que articula dos investigaciones realizadas por la Fundación Ecuatoriana para la Salud y el Desarrollo (FESALUD). La una es un estudio de Perfil de Flexibilización de las Condiciones Laborales para la Prestación de Servicios de Salud en el Ecuador y la otra es sobre Remuneraciones. Iniciativa Regional de Reforma del Sector Salud en América Latina y el Caribe (LACHSR, LACRSS). (CONARHUS, ORHUS-E, OPS/OMS, FESALUD. Sacoto, F. y col. Serie CONASA, CONARHUS, ORHUS-E No.2. Quito, Marzo 2004).

Los informes técnicos son⁶:

1. La situación de la información de recursos humanos en las principales instituciones de servicios de salud del sector público y las organizaciones gremiales del

⁵ BRITO, Pedro y GRANDA, Edmundo (ed.) *Observatorio de los Recursos Humanos de Salud.* Quito: OPS/OMS, 2000. (Serie Observatorio de Recursos Humanos de Salud No. 1) p.21.

⁶ Los 7 primeros estudios tienen auspicio técnico y financiero del Proyecto Modersa, mientras que el octavo lo tiene de OPS/OMS.

sector.

2. Propuesta de Organización de la Red de Información sobre los Recursos Humanos del Sector Salud, con análisis de accesibilidad y conectividad.
3. Documento que contiene la Memoria Técnica de Construcción de la Red de Información sobre Recursos Humanos del Sector Salud.
4. Propuesta Técnica de Constitución del Observatorio de Recursos Humanos en Salud.
5. Catálogo de fuentes, usuarios, información, base de datos y estudios sobre diversos ámbitos relacionados con los recursos humanos en salud.
6. Migración de Médicos y Enfermeras recién graduados en ciudades seleccionadas del país.
7. Educación permanente en instituciones del sector público, alcances y limitaciones.
8. Inequidad geográfica en la distribución de recursos humanos en salud en el Ecuador.
9. Estudio de Análisis de la Situación de las Compensaciones de los Recursos Humanos de Salud en el Ecuador⁷.
10. Información cuantitativa y documental sobre el personal de salud que en el Ecuador labora bajo el código de trabajo⁸.

El presente estudio da una respuesta más a la búsqueda de evidencias y para ello se recurre tanto a fuentes secundarias como primarias obteniéndose los resultados que se desarrollan en los siguientes tres capítulos:

Capítulo 1: Presenta la distribución de los recursos humanos de salud en establecimientos públicos del sector. Este, a su vez, se subdivide en dos acápites, el uno que contiene información agrupada para tener una panorámica de lo que sucede con el personal de salud y los establecimientos en que laboran; y el segundo al que, se lo desarrolla por tipo de personal, es decir: médicos, odontólogos, enfermeras, obstetrices, etc. Se describe lo que ocurre en cada una de las instituciones que emplean al mayor número de personal de salud del país y son: el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerios de Defensa y Gobierno y Policía, Municipio, y otras instituciones públi-

⁷ El estudio 9 es de autoría de FESALUD (Sacoto, F. y col) y el resto de Merino, C. excepto el último.

⁸ Informe de Consultoría presentado por Coral, P. para el ORHUSE, la CONARHUS-CONASA, financiado por el MSP-Proyecto Modersa.

⁹ Último año que el INEC dispone de información en bases de datos magnéticas, hasta Agosto 2005.

cas. La información abarca dos décadas, desde 1982 hasta el 2003⁹.

Capítulo 2: Se presenta la información del personal de salud distribuido por niveles de complejidad de los establecimientos públicos de salud seleccionados.

Capítulo 3: Se inicia con la presentación de información global y luego muestra aspectos más específicos, divididos en subacápites de acuerdo al personal de salud incluido en el estudio, a saber médicos, odontólogos, enfermeras y obstetrices.

Los detalles metodológicos del estudio, que incluyen objetivos generales, específicos y la metodología, se encuentran en el anexo 1.

CAPÍTULO I

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE SALUD

ASPECTOS GENERALES:

En este capítulo se somete a consideración de los lectores información procesada de los datos que publica el INEC en los Anuarios de Recursos y Actividades en Salud y de bases de datos que fueron adquiridos a esa misma institución gracias al aporte del Proyecto MODERSA para realizar el presente estudio.

Para el INEC, el Universo y la Unidad de Investigación son los establecimientos de salud públicos y privados con y sin internación que funcionan en el país; estos son: hospitales, clínicas, centros, subcentros, puestos de salud, dispensarios médicos y otros (puestos de socorro, centros de planificación familiar y brigadas móviles)¹⁰.

Además, el INEC clasifica al personal de salud en 14 categorías ocupacionales a saber: Médicos, Odontólogos, Bioquímico-farmacéuticos, Obstetrices, Enfermeras, Trabajadoras sociales, Tecnólogos, otros profesionales (nutricionistas, psicólogos, educadores e ingenieros sanitarios y otros psicólogos), Estudiantes Internos, Auxiliares de Enfermería, Auxiliares de Servicios Técnicos, Estadística y Registros médicos, Administrativos¹¹, de Servicios¹².

¹⁰ INEC. *Anuarios de Recursos y Actividades en Salud*. Ecuador. 1982-2002 y base de datos del 2003

¹¹ Incluye: contabilidad y pagaduría, jefe de personal, secretaria, recepcionista y otros.

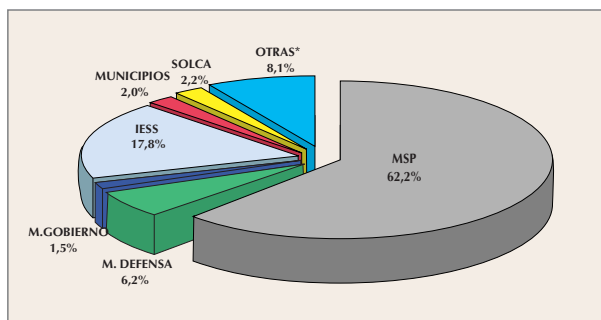
¹² De Servicios incluye personal de cocina, lavandería, limpieza, conserjes, choferes, guardianes, mecánicos, electricistas, carpinteros y otros.

La riqueza de los datos del INEC está en que se los obtiene sistemáticamente todos los años y a nivel nacional; la limitación en cambio está en que, se los recoge solo de los establecimientos de salud sin capturar todo el personal que hace ejercicio privado de su profesión así como no discrimina cuando una misma persona trabaja en dos o más establecimientos. A la fecha (Agosto 2005), la información más actualizada que dispone es del año 2003.

Para el año 2003 el INEC calcula que había 67.360¹³ personas (profesionales, técnicos y auxiliares) trabajando en establecimientos de salud tanto públicos como privados. 3.471 personas menos que en el año 2002. De estos el 69.0% lo hace en el sector público.

Del total de personal que trabaja en establecimientos públicos de salud, más de la mitad lo hace en el MSP; le sigue el IESS, cuyo porcentaje está dado por la suma del Seguro General que incluye anexos¹⁴ (15.3%) y Seguro Social Campesino (2.5%), etc. La distribución del personal por cada institución consta en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 1
DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL QUE TRABAJA
EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD
ECUADOR 2003



* Otras incluye: Ministerio de Bienestar Social y otros ministerios, además de otros establecimientos públicos de salud.

Fuente: INEC, Bases de Datos, Ecuador 2003.

Elaboración: Merino, C.

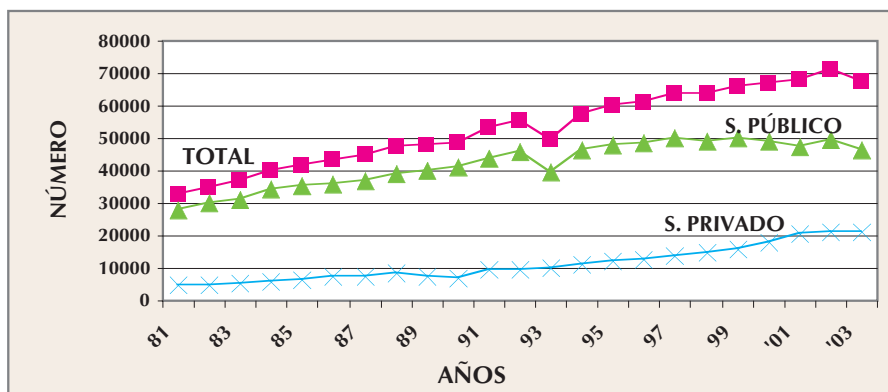
¹³ Este dato no incluye la información de Galápagos pues esta provincia no entregó los datos al INEC.

¹⁴ Se refiere a servicios de salud anexos al IESS.

La tendencia del empleo del personal de salud que labora en establecimientos de salud es, obviamente, al incremento en los últimos 20 años (excepto para el 2003), con diferencias entre los distintos sectores. Así, desde mediados de la segunda década del presente estudio el empleo en el sector público prácticamente no crece, se estabiliza y en los años 2000, 2001 y 2003 incluso desciende mientras que el crecimiento del empleo en el sector privado es constante (ver gráfico 2).

GRÁFICO 2

TENDENCIAS DEL PERSONAL QUE LABORA EN INSTITUCIONES DE SALUD. ECUADOR 1981 - 2003



Fuente: INEC, *Anuarios de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.*

Elaboración: Merino, C.

En números absolutos, el personal de salud que más se incrementó, en el sector público, entre 1981 y el año 2003 es el del MSP (13.853) seguido por el Ministerio de Defensa (966), la Sociedad de Lucha contra el Cáncer, SOLCA (862), y el Municipio (765), mientras que los que menos incrementaron su personal fueron el Ministerio de Gobierno y Policía (375) e IESS y sus anexos (491). Además, cabe mencionar que en el período 1981-2002, el IESS General y los Anexos presentan más bien una diferencia negativa (-101), la misma que se vuelve positiva para el 2003. El mayor incremento del IESS está dado por el Seguro Campesino (922).

Por otra parte, resulta interesante observar las diferencias porcentuales en cada uno de los establecimientos de salud, en lo que se refiere al cambio cuantitativo de su

personal de salud, tanto entre 1983 y el último año de estudio así como por años intermedios. Como se puede ver en el cuadro, el Municipio y SOLCA son las instituciones que incrementan de manera sustancial su personal de salud. En cambio, el IESS es la entidad que menos lo hace en las dos décadas e incluso la diferencia porcentual en la segunda década es negativa. Por otro lado, el incremento porcentual de este personal es mayor para la primera década en todas las instituciones excepto en el MSP y Ministerio de Gobierno. Las cifras a continuación:

CUADRO 1
DIFERENCIAS PORCENTUALES¹⁵ DE PERSONAL QUE TRABAJA EN
INSTITUCIONES DE SALUD ENTRE AÑOS SELECCIONADOS.
ECUADOR 1983, 1993 y 2003

INSTITUCIONES	MUNICIPIO SOLCA		M.GOB.	MSP	M.DEF.	IESS
% diferencia 83-03	552,1	415,2	131,6	73,9	18,4	5,4
% diferencia 83-93	165,5	206,1	46,5	25,0	-3,7	32,0
% diferencia 93-03	145,6	68,3	58,0	39,1	23,0	-20,2

M: Ministerio; Gob: Gobierno, Def. Defensa y otros establecimientos públicos.

Fuente: INEC, Anuarios de Recursos y Actividades de Salud, y Bases de Datos, Ecuador 2002-2.003.

Elaboración: Merino, C.

Cuando se analiza por categoría de personal de salud se tiene que, del total que trabaja en establecimientos de salud en general (públicos y privados) el mayor porcentaje (29.7%) está dado por los médicos pero cuando se refiere sólo al sector público, el porcentaje más elevado (21.6%) corresponde a auxiliares de enfermería. Como se podrá ver en el siguiente cuadro las posiciones entre médicos y auxiliares de enfermería se invierten cuando se considera al total general o al del sector público. Algo similar sucede entre los químico-farmacéuticos y los trabajadores sociales.

¹⁵ Las diferencias porcentuales se las calculó restando el dato del año base (1983 para el primer caso) del número del año más elevado (2003), multiplicando por 100 y dividiendo para el año base.

CUADRO 2

PERSONAL QUE LABORA EN INSTITUCIONES DE SALUD ORGANIZADO POR NÚMERO Y PORCENTAJES. ECUADOR 2003

No.	PERSONAL	TOTAL GENERAL	TOTAL SECTOR PÚBLICO	% DEL TOTAL GENERAL	% DEL TOTAL PÚBLICO
1	Médicos	20020	9991	29,7	21,5
2	Auxiliares de Enfermería	12581	10041	18,7	21,6
3	De servicios	9278	7010	13,8	15,1
4	Enfermeras	6767	5540	10,0	11,9
5	Administrativos	4468	2991	6,6	6,4
6	Auxiliares de Servicios Técnicos	3639	2777	5,4	6,0
7	Tecnólogos	3232	2287	4,8	4,9
8	Odontólogos	2213	2032	3,3	4,4
9	Estudiantes Internos	1590	1096	2,4	2,4
10	Estadística y Registros médicos	1056	876	1,6	1,9
11	Obstetrices	1024	829	1,5	1,8
12	Otros profesionales	667	443	1,0	1,0
13	Bioquímico-farmacéuticos	497	256	0,7	0,6
14	Trabajadoras sociales	328	303	0,5	0,7

Otros profesionales incluye nutricionistas, psicólogos, educadores sanitarios, ingenieros sanitarios y otros psicólogos.

Fuente: INEC, *Anuarios de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.*

Elaboración: Merino, C.

Del personal de salud que trabaja en establecimientos de salud del país, a nivel general y del sector público en particular, son los médicos los que tienen el mayor incremento desde 1981 hasta el año 2003, seguidos por las enfermeras, los auxiliares de enfermería, el personal de servicios, etc. En cambio, como se podrá ver en el cuadro 3, son los trabajadores sociales los que menos incrementan su número. Pero lo preocupante es que el número de estudiantes internos, futuros profesionales, cada vez sea menor, tanto así que, los diferenciales son negativos.

CUADRO 3
PERSONAL DE SALUD ORGANIZADO SEGÚN DIFERENCIALES
ENTRE AÑOS LÍMITE. ECUADOR 1981 – 2003

No.	PERSONAL	DIFERENCIAS TOTALES	DIFERENCIAS S. PÚBLICO
1	Médicos	13475	4900
2	Enfermeras	5235	4231
3	De servicios	3223	1745
4	Auxiliares de Enfermería	3128	1735
5	Administrativos	2627	1433
6	Tecnólogos	2420	1580
7	Auxiliares de Servicios Técnicos	1309	589
8	Odontólogos	1221	1081
9	Obstetrices	760	598
10	Otros profesionales	460	249
11	Estadística y Registros médicos	404	282
12	Bioquímico-farmacéuticos	367	142
13	Trabajadoras sociales	43	29
14	Estudiantes Internos	-120	-273

Otros profesionales: incluye nutricionistas, psicólogos, educadores sanitarios, ingenieros sanitarios y otros psicólogos

Fuente: INEC, *Anuarios de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2003*.

Elaboración: Merino, C.

Cuando se calcula el porcentaje de incremento que presenta cada una de las categorías del personal que labora en establecimientos de salud en el sector público se tiene una priorización diferente, que depende de si el cálculo se lo hace en total de las dos décadas o se lo realiza por cada una de ellas. Como se puede ver en el cuadro 4, en la década del 83 al 93 son las(os) obstetrices las que tienen la mayor diferencia porcentual, seguidos de los tecnólogos médicos; en cambio para la siguiente década toman la primera posición las enfermeras, seguidas por las obstetrices.

Como hay un mayor peso de crecimiento general en la primera década, cuando se hace el cálculo correspondiente para las dos décadas son nuevamente las enfermeras las que encabezan la lista, con un crecimiento de más del 250%

CUADRO 4

PERSONAL ORGANIZADO POR DIFERENCIAS PORCENTUALES ENTRE AÑOS SELECCIONADOS 1983, 1993 y 2003 ECUADOR

No.	PERSONAL	AÑOS	1983-93	1993-03	1983-03
1	Obstetrices		133,6	55,0	262,0
2	Tecnólogos		121,0	28,7	184,5
3	Enfermeras		112,3	74,0	269,6
4	Otros profesionales		46,4	13,3	65,9
5	Administrativos		41,6	17,8	66,9
6	Trabajadoras sociales		37,2	-14,4	17,4
7	Odontólogos		34,9	37,8	85,9
8	Auxiliares de Servicios Técnicos		34,4	-12,6	17,5
9	Médicos		34,1	28,2	72,0
10	Bioquímico-farmaceúticos		33,1	29,9	73,0
11	Estadística y Registros médicos		22,3	8,7	32,9
12	De servicios		9,6	5,0	15,1
13	Auxiliares de Enfermería		8,2	3,2	11,7
14	Estudiantes Internos		-10,8	0,1	-10,7

Otros profesionales: incluye nutricionistas, psicólogos, educadores sanitarios, ingenieros sanitarios y otros psicólogos.

Fuente: INEC, *Anuarios de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2.003.*

Elaboración: Merino, C.

Por otro lado, el crecimiento porcentual de la primera década (1983-1999) tiene un peso mayor relacionado con la segunda, en todas las categorías en las que el INEC divide al personal de salud excepto en Odontólogos y estudiantes internos. Además, en la segunda década se presentan decrecimientos siendo el más grave el de los estudiantes internos.

Una vez analizado lo que ocurre a nivel general, se pasará a ver lo propio con cada una de las categorías en las que se divide al personal de salud por los establecimientos en que laboran haciendo énfasis en el sector público.

INFORMACIÓN POR TIPO DE PERSONAL

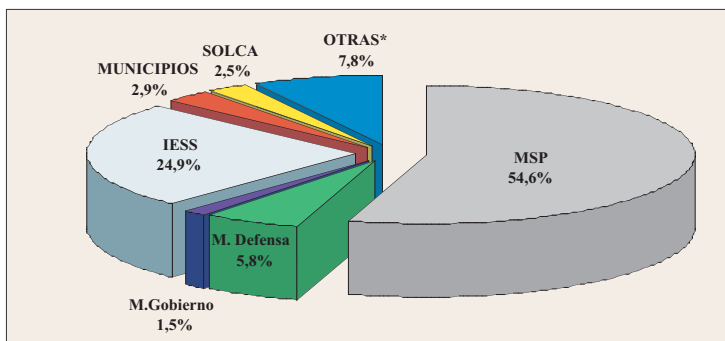
MÉDICOS

Según el INEC, en el año 2003 en el Ecuador 20.020 médicos trabajaban en establecimientos de salud¹⁶, de ellos un 49.9% lo hacía en el sector público.

La distribución de médicos por establecimientos públicos de salud se la puede ver en el siguiente gráfico. Cabe resaltar que algo más de las tres cuartas partes (79.6%) del total de médicos que laboran en todo este sector lo hace en el MSP y en el IESS. El porcentaje del IESS incluye a los médicos que trabajan en el Seguro General y Dispensarios Anexos (19.1%) y en el Seguro Social Campesino (5.7%).

GRÁFICO 3

MÉDICOS QUE TRABAJAN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD. ECUADOR 2003



* Otras incluye: Ministerio de Bienestar Social y otros ministerios, además de otros establecimientos públicos de salud.

Fuente: INEC, Bases de Datos, Ecuador 2003.

Elaboración: Merino, C.

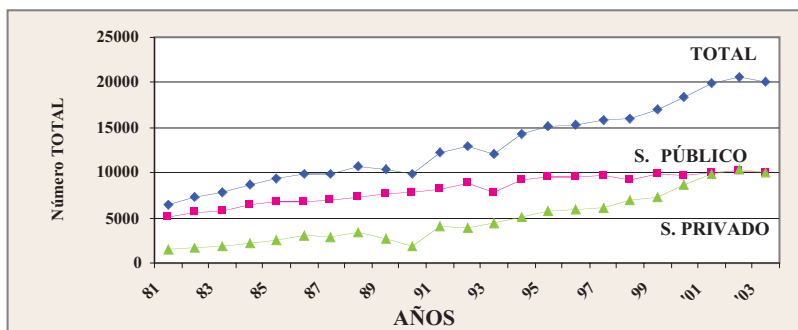
Las tendencias de crecimiento de los médicos por sectores (público y privado) se las puede observar en el gráfico 4. Hay que resaltar la tendencia a disminuir la brecha entre el total de médicos del sector público y privado, esto a causa de un aumento sostenido de estos profesionales en el sector privado y un estancamiento e incluso disminución del sector público. En los tres últimos años ya hay una superposición de líneas

¹⁶ Sería mejor decir plazas médicas ocupadas por médicos, pues un solo profesional podría estar ocupando dos o más puestos de trabajo en distintos establecimientos. Esta acotación es similar en las demás profesiones, por lo que no se la repetirá en cada acápite.

pero desde el 2002 el número de médicos del sector privado es ligeramente mayor que el público.

GRÁFICO 4

TENDENCIAS DE MÉDICOS QUE LABORAN EN INSTITUCIONES DE SALUD. ECUADOR 1982 - 2002



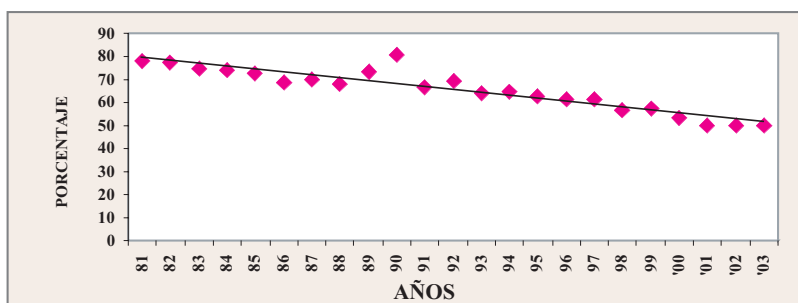
Fuente: Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.

Elaboración: Merino, C.

A pesar de que el número de médicos en las dos décadas aumenta en el sector público de 5.091 en 1981 a 9.991 para el año 2003, el aporte porcentual de este sector con el total de médicos es descendente de 77.8% a 49.9% (ver gráfico 5).

GRÁFICO 5

TENDENCIA LINEAL DE MÉDICOS QUE LABORAN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD EN RELACIÓN AL TOTAL DE MÉDICOS. ECUADOR 1981 - 2003

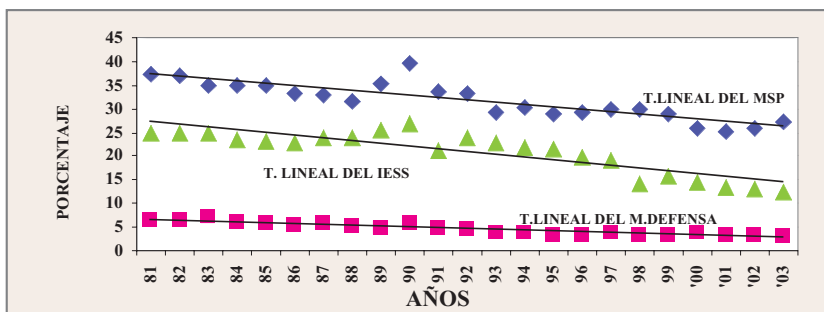


Fuente: INEC, Anuarios de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.

Elaboración: Merino, C.

Además, como se puede apreciar en el gráfico precedente, de las dos décadas de la revisión, es en el año 90 cuando existe el mayor aporte de médicos al sector público, pero luego hay un descenso y la tendencia a disminuir es constante. Esta tendencia a la disminución porcentual de médicos en relación al total general está dada por el aporte del MSP, IESS y del Ministerio de Defensa que son las instituciones del sector público que más médicos emplean, como se observa en el gráfico 6.

GRÁFICO 6
TENDENCIAS LINEALES DE LOS PORCENTAJES* DE MÉDICOS QUE
LABORAN EN INSTITUCIONES DE SALUD SELECCIONADAS.
ECUADOR 1981 – 2003



*Porcentajes en relación al total de médicos de ambos sectores

T. Tendencia; M. Ministerio

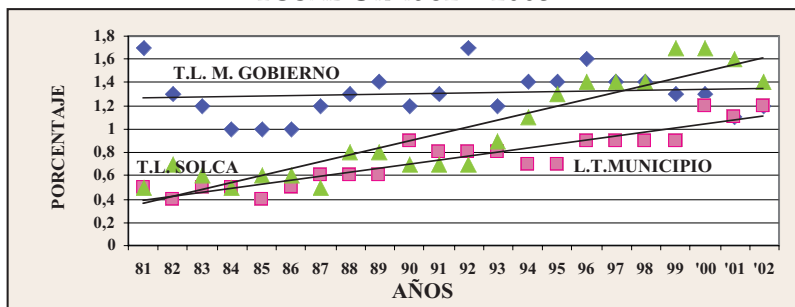
Fuente: INEC, Anuarios de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.

Elaboración: Merino, C.

Por otro lado, instituciones como Municipios y Ministerio de Gobierno y Policía grafican líneas de tendencia positiva en las dos décadas del estudio, e incluso SOLCA (aunque en el último año esta decae ligeramente). Para que se aprecien las tendencias especialmente de las tres últimas instituciones se realizarán gráficos separados, de lo contrario el peso de las primeras instituciones hace que las segundas prácticamente grafiquen líneas muy pegadas a la base. Además, como se puede observar en el gráfico 7, el menor aumento se da en el Ministerio de Gobierno y Policía pues su tendencia en la última década es casi estacionaria, mientras que SOLCA aumenta de manera considerable su personal médico.

GRÁFICO 7

TENDENCIAS LINEALES DE LOS PORCENTAJES* DE MÉDICOS QUE LABORAN EN INSTITUCIONES DE SALUD SELECCIONADAS ECUADOR 1982 - 2003



*Porcentajes en relación al total de médicos de ambos sectores

T.L. Tendencia Lineal; M. Ministerio

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.

Elaboración: Merino, C.

Cuando solo se analiza el sector público, las tendencias de médicos en cada una de las instituciones mencionadas¹⁷ son similares a las presentadas, excepto en el caso del MSP que presenta una ligera tendencia al incremento.

Por otro lado, en números absolutos, la diferencia entre el número de médicos de los años 1981 y 2003 es mayor en el MSP (3.030), seguido por IESS (862, de los cuales 471 pertenecen al Seguro Social Campesino y el resto al Seguro General y Anexos), Municipio (256), SOLCA (218), Ministerio de Defensa (167) y finalmente el Ministerio de Gobierno y Policía (36).

Pero, cuando se calcula las diferencias porcentuales de médicos entre los años extremos del período de estudio y de las décadas de manera independiente (ver cuadro 5) se tiene que, en el primer caso, es decir entre los años 83 y el 2003, la mayor diferencia porcentual se produce en los Municipios seguidos por SOLCA; en cambio, la menor diferencia se da en el Ministerio de Defensa y el IESS. Es importante destacar que, en el IESS, se da una interesante diferencia a su interior pues, mientras en el Seguro General y Anexos aumenta en un 9.8%, en el Seguro Social Campesino lo hace en 195.4%.

¹⁷ Del total de instituciones del sector público, se trabaja con el MSP, IESS (incluye Seguro General, Anexos y Seguro Campesino), Ministerios de Defensa y Gobierno; Municipio y SOLCA, y se deja de lado por su escaso número de personal de salud, a los demás ministerios y otras entidades de menor tamaño.

El IESS es la institución que mayores diferencias presenta entre los años extremos de las dos décadas, y es así que, en la primera tiene el porcentaje de incremento más elevado, en cambio, en la segunda es el menor y llega incluso a ser negativo.

CUADRO 5
TENDENCIAS LINEALES DE LOS PORCENTAJES* DE MÉDICOS QUE
LABORAN EN INSTITUCIONES DE SALUD SELECCIONADAS.
ECUADOR 1981 – 2003

No.		%DIFERENCIA	%DIFERENCIA	%DIFERENCIA
		83-03	83-93	93-03
1	MUNICIPIO	705,6	163,9	205,3
2	SOLCA	398,0	128,0	118,4
3	M. GOBIERNO	62,2	57,8	2,8
4	MSP	102,3	31,7	53,6
5	IESS TOTAL	28,5	43,1	-10,2
6	M. DEFENSA	5,3	-18,5	29,2
7	SEGURO CAMPESINO	195,4	173,7	7,9
8	IESS GENERAL	9,8	28,5	-14,5

M. Ministerio

Fuente: INEC, *Anuarios de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002.*

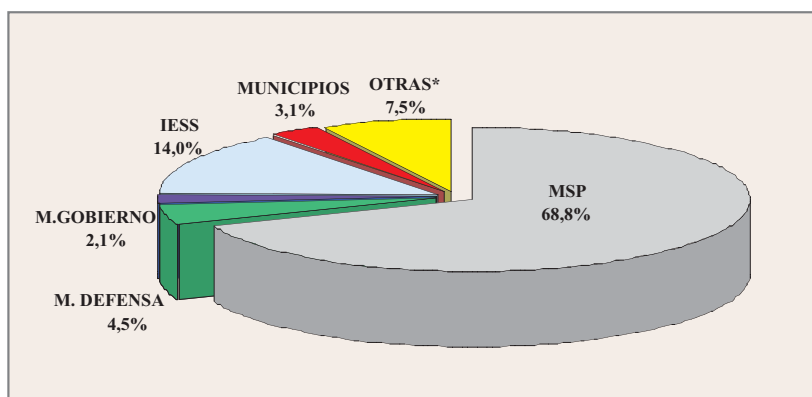
Elaboración: Merino, C.

ODONTÓLOGOS

En el año 2003 en el Ecuador, según el INEC, 2.213 odontólogos trabajaban en establecimientos de salud, y de ellos un 91.8% lo hacía en el sector público.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de odontólogos por establecimientos públicos de salud. La mayoría (82.8%) de ellos labora en el MSP y en el IESS. En SOLCA, por su especializada labor, no existe este personal.

GRÁFICO 8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ODONTÓLOGOS
EN EL SECTOR PÚBLICO
ECUADOR 2003



** Otras incluye: Ministerio de Bienestar Social y otros ministerios, además de otros establecimientos públicos de salud.*

Fuente: INEC, Anuarios de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2003.

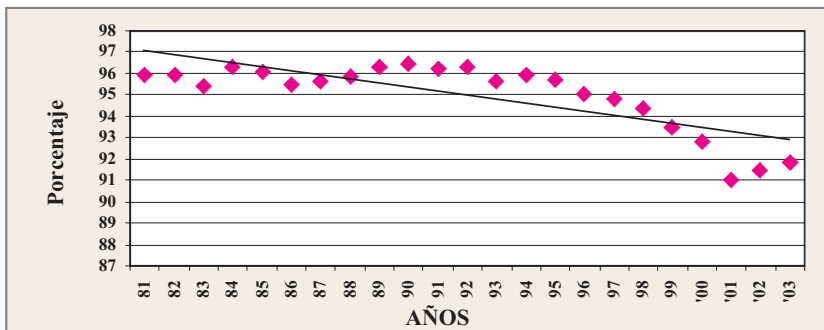
Elaboración: Merino, C.

El crecimiento del número de odontólogos entre los años extremos del período de estudio en el sector público es de 951 (en 1981) a 2032 (2003), mientras que el privado asciende de 41 a 181. Cuando se desglosa en dos períodos, es decir de 1981 al 93 y del 93 al 2003 se ve como el sector público crece en el primer período (524 versus 557) y el privado lo hace en el segundo (26 versus 114).

Pero, cuando se calcula el aporte porcentual de odontólogos del sector público al total, este es descendente para las dos décadas de estudio en 4.1 puntos porcentuales. Además, como se puede apreciar en el gráfico 9, a partir de 1994 la tendencia a la disminución es sostenida, con excepción de los dos últimos años.

GRÁFICO 9

TENDENCIA LINEAL DEL PORCENTAJE DE ODONTÓLOGOS QUE LABORAN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD EN RELACIÓN AL TOTAL DE ODONTÓLOGOS ECUADOR 1981 - 2003



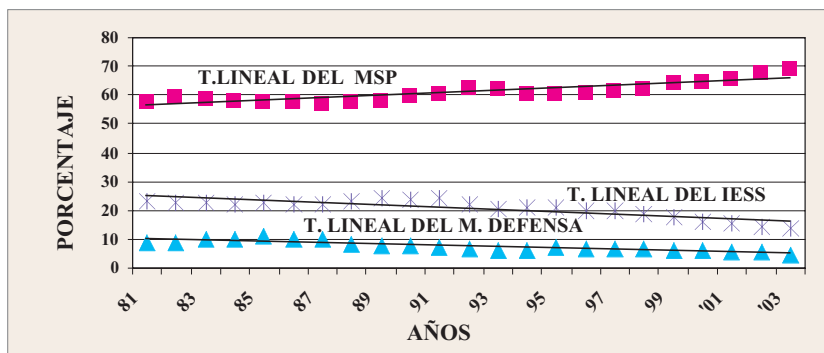
Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.

Elaboración: Merino, C.

Esta tendencia a la disminución porcentual de odontólogos en relación al total del sector público está dada por las siguientes instituciones: IESS, Ministerio de Defensa y Ministerio de Gobierno y Policía, mientras que el MSP y el Municipio más bien presentan tendencias al incremento (ver gráficos 10 y 11).

GRÁFICO 10

TENDENCIAS LINEALES DE LOS PORCENTAJES* DE ODONTÓLOGOS QUE LABORAN EN INSTITUCIONES DE SALUD SELECCIONADAS ECUADOR 1981 - 2003



*Porcentajes en relación al total de odontólogos del sector público

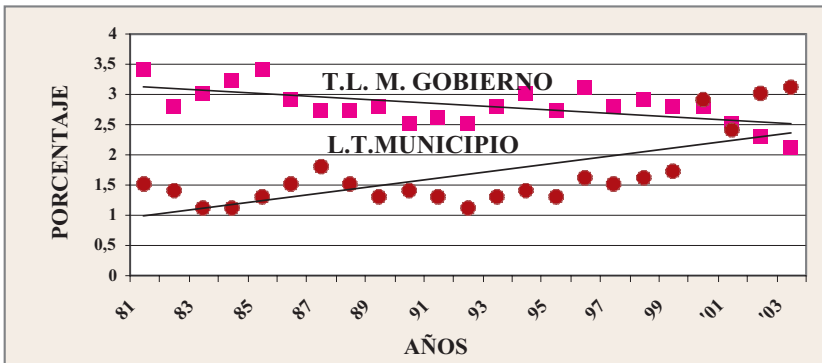
T. Tendencia; M. Ministerio

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002.

Elaboración: Merino, C.

GRÁFICO 11

TENDENCIAS LINEALES DE LOS PORCENTAJES* DE ODONTÓLOGOS QUE LABORAN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SELECCIONADOS. ECUADOR 1981 - 2003



*Porcentajes en relación al total de odontólogos del sector público

T.L. Tendencia Lineal; M. Ministerio

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.

Elaboración: Merino, C.

En números absolutos, la diferencia de odontólogos que laboran en establecimientos de salud entre los años 1981 y 2003 es mayor en el MSP (851), seguido por IESS (76), Municipio (48), Ministerio de Gobierno y Policía (10) y finalmente por el Ministerio de Defensa (5).

Cuando se observan los porcentajes diferenciales de odontólogos entre los años extremos del período de estudio y de las dos décadas de manera independiente (ver cuadro 6) se tiene que la mayor diferencia porcentual en el caso de los odontólogos, se produce en los Municipios, en cambio la menor se da en el Ministerio de Defensa.

Las instituciones que tienen las diferencias porcentuales más elevadas entre los años 1993 y 2003 son el Municipio, el MSP y el Ministerio de Gobierno y lo contrario sucede con el Ministerio de Defensa y el IESS en que el diferencial entre estos años es negativo, y más pronunciado en el caso del IESS (cuadro 6).

CUADRO 6

**INSTITUCIONES ORGANIZADAS POR DIFERENCIAS PORCENTUALES
DE ODONTÓLOGOS ENTRE AÑOS SELECCIONADOS
ECUADOR 1983, 1993 y 2003**

No.	Instituciones	%DIFERENCIA 83-03	%DIFERENCIA 83-93	%DIFERENCIA 93-03
1	MUNICIPIO	416,7	58,3	226,3
2	OTROS	225,5	148,9	30,8
3	MSP	117,8	41,4	54,0
4	M. GOBIERNO	27,3	27,3	0,0
5	IESS	17,8	23,6	-4,7
6	M. DEFENSA	-16,4	-18,2	2,2

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2003.

Elaboración: Merino, C.

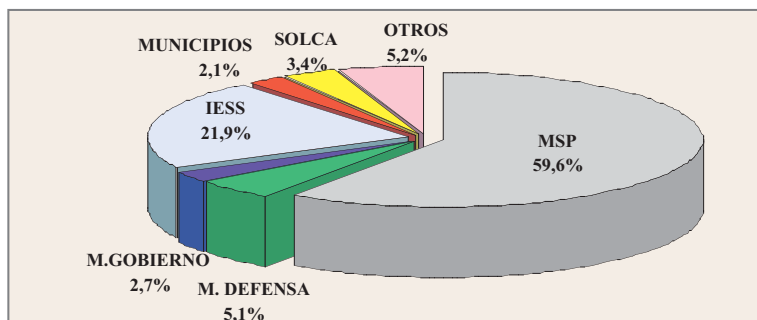
ENFERMERAS

Según el INEC, en el país, al año 2003 había 6.767 enfermeras trabajando en establecimientos de salud. Un 81,9 % de ellas en el sector público.

La distribución de enfermeras por establecimientos públicos de salud se puede apreciar en el gráfico siguiente. Más de la mitad de estas profesionales laborando en el MSP.

GRÁFICO 12

**DISTRIBUCIÓN DE ENFERMERAS EN EL SECTOR PÚBLICO
ECUADOR 2003**



* Otras incluye: Ministerio de Bienestar Social y otros ministerios. Además de otros establecimientos públicos de salud.

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2003.

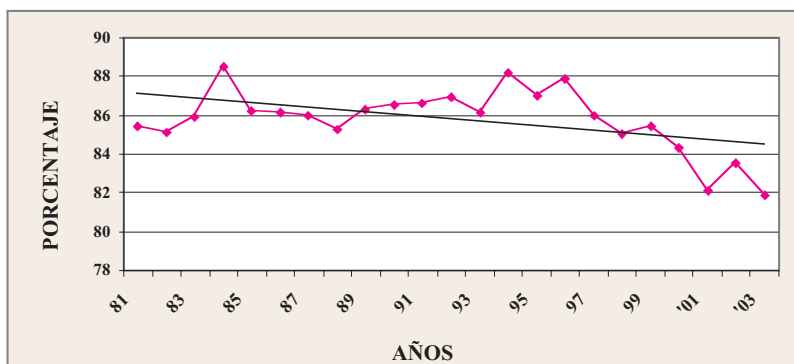
Elaboración: Merino, C.

En números absolutos, el crecimiento de las enfermeras ha sido constante desde 1981 hasta el año 1999, pero en los dos años siguientes se produjo una disminución, que se superó en el 2002. Los aumentos van desde 1.309 en 1981 hasta 5.540 para el año 2003 en el sector público y en el privado van de 223 a 1.227.

Sin embargo, cuando se calcula el aporte porcentual de enfermeras del sector público con el total este es irregular para las dos décadas de estudio, como se puede apreciar en el gráfico siguiente, aunque a partir de 1996 hay una tendencia sostenida la disminución, excepto para el año 2002.

GRÁFICO 13

**TENDENCIA LINEAL DEL PORCENTAJE DE ENFERMERAS QUE
LABORAN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD
EN RELACIÓN AL TOTAL DE ENFERMERAS
ECUADOR 1981 - 2003**



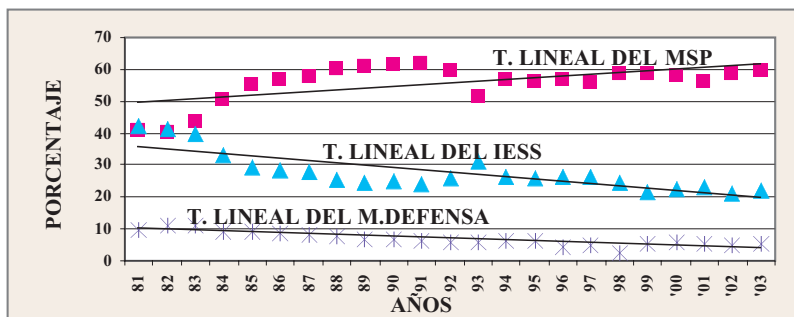
Fuente: Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.

Elaboración: Merino, C.

Cuando se analiza por instituciones se puede observar que el MSP, el Ministerio de Gobierno y Policía, SOLCA y el Municipio tienen tendencias al incremento mientras que el Ministerio de Defensa, pero especialmente el IESS (ver gráfico 14) tienen más bien tendencias descendentes.

GRÁFICO 14

TENDENCIAS LINEALES DE LOS PORCENTAJES* DE ENFERMERAS QUE LABORAN EN INSTITUCIONES DE SALUD SELECCIONADAS ECUADOR 1981 – 2003



*Porcentajes en relación al total de enfermeras del sector público

T. Tendencia; M. Ministerio

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002.

Elaboración: Merino, C.

En números absolutos, la diferencia de enfermeras que laboraron en establecimientos de salud entre los años 1981 y 2001 es mayor en el MSP (2769), seguido por IESS (659), SOLCA (183), Ministerio de Gobierno y Policía (144), el Municipio (105) y el Ministerio de Defensa (158).

Cuando se calcula las diferencias porcentuales entre los años extremos del período en estudio (que incluye dos décadas), se tiene que la mayor diferencia porcentual en el caso de las(os) enfermeras(os) se produjo en SOLCA con un crecimiento importante, seguido por el Ministerio de Gobierno, en cambio las menores diferencias se dieron en el IESS y el Ministerio de Defensa.

Por otra parte, como se podrá ver en el siguiente cuadro, todas las instituciones, excepto el Ministerio de Defensa tienen las mayores diferencias porcentuales en la primera década del estudio. Durante la segunda el crecimiento es menor.

CUADRO 7

INSTITUCIONES ORGANIZADAS POR DIFERENCIAS PORCENTUALES DE ENFERMERAS ENTRE AÑOS SELECCIONADOS ECUADOR 1983, 1993 y 2003

No.	Instituciones	%DIFERENCIAS 83-03	%DIFERENCIAS 83-93	%DIFERENCIAS 93-03
1	SOLCA	4600,0	1450	203,2
2	M. GOBIERNO	2900,0	500	400
3	MUNICIPIO	1337,5	550	121,2
4	MSP	405,5	150,4	101,9
5	IESS	102,5	67,1	21,2
6	M.DEFENSA	73,6	12,9	53,8

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002.

Elaboración: Merino, C.

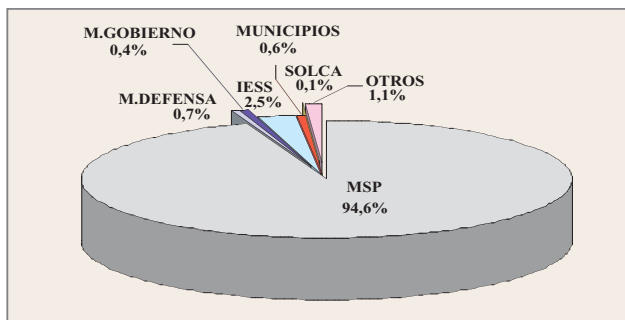
OBSTETRICES

En el país, el año 2003 hubo 1024 obstetrices trabajando en establecimientos de salud, según en INEC; de ellas un 81,0% lo hizo en el sector público.

En el gráfico a continuación se puede observar la distribución de obstetrices por establecimientos públicos de salud. Cabe resaltar que el MSP es el mayor empleador de este grupo profesional en el sector público, el resto de instituciones casi no dispone de este personal.

GRÁFICO 15

DISTRIBUCIÓN DE OBSTETRICES POR INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO. ECUADOR 2002



* Otras incluye: Ministerio de Bienestar Social y otros ministerios, además de otros establecimientos públicos de salud.

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002.

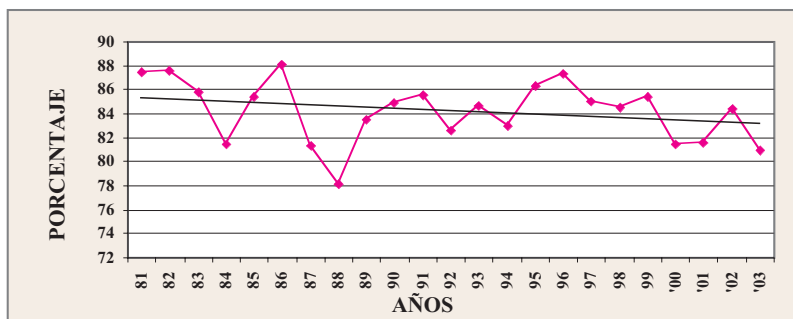
Elaboración: Merino, C.

El crecimiento de las obstetrices se da en ambos sectores: público y privado, pero en el primero es más evidente desde 1984 hasta el año 1999 en el que se estabiliza.

A pesar de que el número de obstetrices en las dos décadas aumentó en el sector público de 231 en 1981 a 829 para el año 2003, el aporte porcentual de este sector con el total de obstetrices fue descendente de 87,5% a 81,0%; además, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, a partir de 1996 comenzó un descenso constante interrumpido solo en el año 99 y en el 2002.

GRÁFICO 16

**TENDENCIA LINEAL DEL PORCENTAJE DE OBSTETRICES
QUE LABORAN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD
EN RELACIÓN AL TOTAL DE OBSTETRICES
ECUADOR 1981 – 2003**



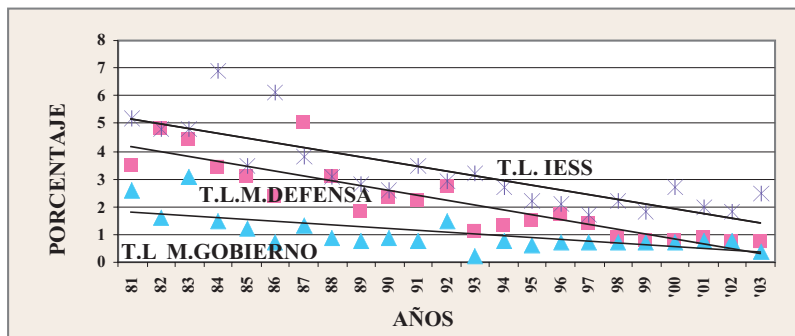
Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.

Elaboración: Merino, C.

El comportamiento del empleo de las(os) obstetrices en cada una de las instituciones del sector público es el siguiente: ascendente para el MSP y SOLCA y descendente para el resto de instituciones del sector público (ver gráfico 17) incluido los municipios que presentan una línea de tendencia paralela a la del Ministerio de Gobierno, pero con datos más bajos.

GRÁFICO 17

TENDENCIAS LINEALES DE LOS PORCENTAJES* DE OBSTETRICES QUE LABORAN EN INSTITUCIONES DE SALUD SELECCIONADAS ECUADOR 1982 – 2002



*Porcentajes en relación al total de obstetrices del sector público

T.L. Tendencia Lineal. M Ministerio

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002.

Elaboración: Merino, C.

En números absolutos, la mayor diferencia entre el número de obstetrices de los años 1981 y 2003 se da en el MSP (606), seguido por IESS (9), SOLCA y Municipio (1), en cambio los Ministerios de Gobierno y Policía (-3), de Defensa (-2) y otros ministerios e instituciones del sector público (-14) tienen diferencias negativas.

Igualmente a lo que ocurre con el resto de personal de salud, las(os) obstetrices tienen diferencias porcentuales mayores entre los años 83 y el 93 en el MSP e IESS del sector público, excepto en el caso de los Municipios que es negativa.

Por instituciones, la mayor diferencia porcentual entre los años límite del presente estudio, se da en el MSP seguida del IESS y el Municipio. (No se considera a SOLCA pues su crecimiento va desde 0 lo que hace que el cálculo genere un valor infinito). Entre los años 93 y el 2003 el Ministerio de Gobierno es el que mayor diferencia porcentual presenta y lo contrario sucede con el Ministerio de Defensa y SOLCA que presentan un valor negativo.

CUADRO 8
INSTITUCIONES ORGANIZADAS POR DIFERENCIAS PORCENTUALES
DE OBSTETRICES ENTRE AÑOS SELECCIONADOS
ECUADOR 1983 – 2003

No.	Instituciones	%DIFERENCIAS	%DIFERENCIAS	%DIFERENCIAS
		83-03	83-93	93-03
11	SOLCA	*	*	-75
2	MSP	345,5	166,5	67,2
3	IESS	90,9	54,5	23,5
4	MUNICIPIO	66,7	0	66,7
5	M. DEFENSA	-40	-40	0
6	M. GOBIERNO	-57,1	-85,7	200

FM. Ministerio

**No consta el dato porque en el año inferior no hay obstetrices, por lo que el cálculo se lo hace sobre base 0 y por tanto el resultado (o porcentaje de incremento) es infinito.*

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.

Elaboración: Merino, C.

Como se anotó al comienzo de este capítulo, según la clasificación del INEC hay otros profesionales y trabajadores que laboran en los establecimientos de salud y acerca de quienes se puede realizar este mismo análisis cuantitativo, sin embargo, se lo deja para otra ocasión y se pasará a revisar lo que ocurre con los estudiantes internos, por las repercusiones que esta ocupación podría alcanzar en el futuro.

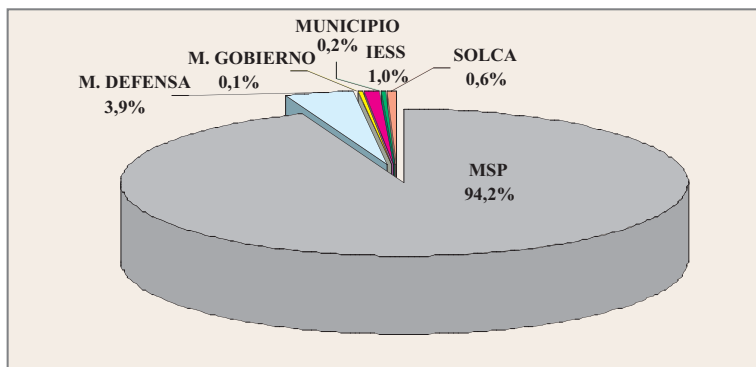
ESTUDIANTES INTERNOS

Según el INEC, en el año 2003 los establecimientos de salud del Ecuador laboraban 1590 estudiantes internos. De éstos el 68,9% lo hacía en el sector público.

La distribución por entidades públicas de estos estudiantes consta en el siguiente gráfico. Su mayor empleador es el MSP. Hay entidades como el Seguro Social Campesino que sólo lo tuvo en 1990 y en el 92, el municipio en cambio reporta, sólo hasta 1992 y luego en el 2001 y 2003; y, SOLCA los tuvo en el 82 y luego en el 2003.

GRÁFICO 18

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES INTERNOS QUE TRABAJAN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD. ECUADOR 2003



* Otras incluye: Ministerio de Bienestar Social y otros ministerios, además de otros establecimientos públicos de salud.

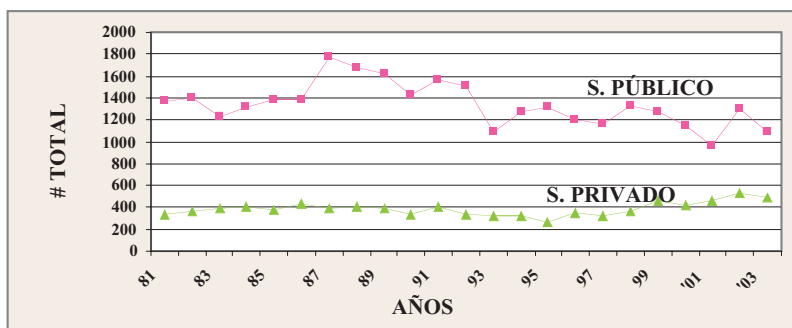
Fuente: INEC, Anuarios de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2003.

Elaboración: Merino, C.

Las tendencias de ubicación de los estudiantes internos por sectores (público y privado) se las puede observar en el siguiente gráfico. Se resalta la propensión a disminuir la distancia entre el total de estudiantes internos del sector público y privado, debido especialmente a una disminución de este personal en el sector público, aunque en el 2003 la disminución se da en ambos sectores.

GRÁFICO 19

TENDENCIAS DE ESTUDIANTES INTERNOS QUE LABORAN EN INSTITUCIONES DE SALUD. ECUADOR 1981 - 2003



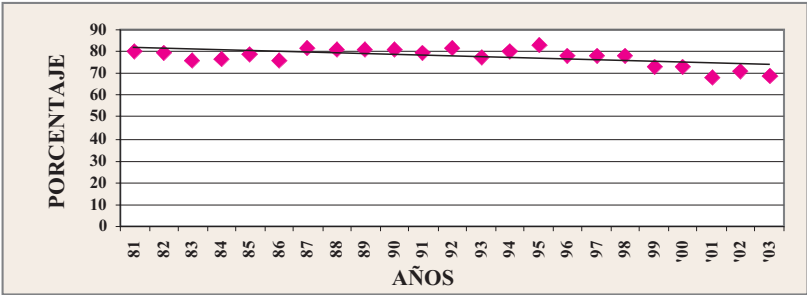
Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002-2003.

Elaboración: Merino, C.

El número de estudiantes internos en el sector público, en 1981 fue mayor (1369) que para el año 2003 (1096). El aporte porcentual de este sector con el total de estudiantes internos es más o menos regular, pero cuando se grafica la tendencia lineal esta es ligeramente descendente, pues hay una diferencia de alrededor de 11 puntos porcentuales entre los años extremos del estudio (ver gráfico 20).

GRÁFICO 20

TENDENCIA LINEAL DEL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INTERNOS QUE LABORAN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD EN RELACIÓN AL TOTAL DE ESTUDIANTES INTERNOS ECUADOR 1981 – 2003



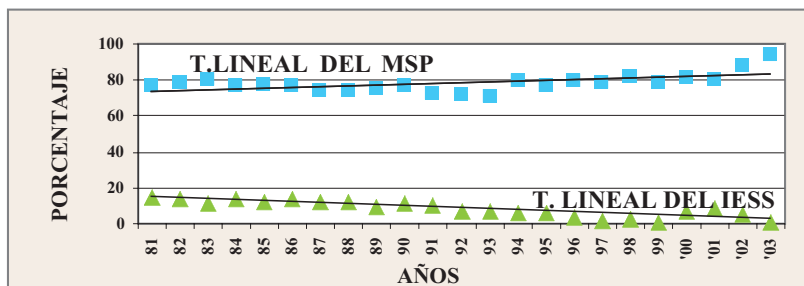
Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos, Ecuador 2002

Elaboración: Merino, C.

Esta tendencia a la disminución porcentual de estudiantes internos en relación al total del sector público está dada por el aporte del IESS y, en menor porcentaje, del Ministerio de Gobierno y Policía y el municipio, mientras que el MSP y el Ministerio de Defensa presentan líneas de tendencia con ligerísima inclinación al incremento (ver gráfico 21).

GRÁFICO 21

TENDENCIAS LINEALES DE LOS PORCENTAJES* DE ESTUDIANTES INTERNOS QUE LABORAN EN INSTITUCIONES DE SALUD SELECCIONADAS. ECUADOR 1982 - 2002



*Porcentajes en relación al total de estudiantes internos de ambos sectores

T. Tendencia; M. Ministerio

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud, Ecuador 2000

Elaboración: Merino, C.

En números absolutos, la diferencia entre el número de estudiantes internos de los años 1981 y 2003 es negativa para el IESS (-189), Ministerio de Gobierno (-35), MSP (-20) y Municipio (-1); es decir, hay más estudiantes internos laborando en estas instituciones en 1981 que en el año 2003; en cambio su número es mayor en el Ministerio de Defensa (1) y SOLCA (7).

Por tanto, cuando se calculan las diferencias porcentuales de estudiantes internos entre los años extremos del período de estudio (ver cuadro 9), solo el Ministerio de Salud Pública tiene diferenciales positivos. El Ministerio de Gobierno y Policía, el IESS, el Ministerio de Defensa los tienen negativos.

El MSP tiene una diferencia porcentual negativa entre los años 83 y 93, pero se positiva entre el 93 y 2003, mientras que el IESS, por su parte, tiene diferenciales negativos, siendo mayor la de los años 1993-2003.

CUADRO 9

INSTITUCIONES ORGANIZADAS POR DIFERENCIAS PORCENTUALES DE ESTUDIANTES INTERNOS ENTRE AÑOS SELECCIONADOS ECUADOR. 1982, 1992 y 2002

No.	Instituciones	%DIFERENCIAS	%DIFERENCIAS	%DIFERENCIAS
		83-03	83-93	93-03
1	MSP	4,9	-21,1	33,0
2	MUNICIPIO	0,0	-50,0	100,0
3	M.DEFENSA	-24,6	-70,2	152,9
4	IESS	-92,0	-48,2	-84,5
5	M. GOBIERNO	-95,5	-100,0	*

* No consta el dato porque en el año inferior no hay estudiantes internos, por lo que el cálculo se lo hace sobre base 0 y por tanto el resultado (o porcentaje de incremento) es infinito.

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud y Bases de Datos. Ecuador 2003

Elaboración: Merino, C.

En el anexo 2 se presentan los datos-base que permitieron los cálculos y los gráficos que se presentaron durante todo el primer capítulo; es decir el número de personal de salud por tipo, distribuido en cada uno de los establecimientos de salud del sector público.

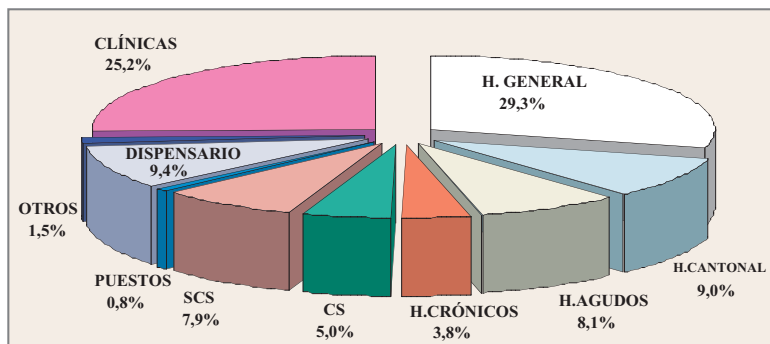
CAPÍTULO II

EMPLEO DEL PERSONAL DE SALUD POR NIVEL DE COMPLEJIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Para este capítulo también se recurrió a información producida por el INEC (que consta en el anexo 3). Como se podrá apreciar en el siguiente gráfico, tanto los hospitales generales como las clínicas particulares, son los establecimientos que en el 2003 concentraron más de la mitad (53%) del personal que laboró en establecimientos de salud en el Ecuador.

GRÁFICO 22

DISTRIBUCIÓN DE TODO EL PERSONAL DE SALUD EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN NIVEL DE COMPLEJIDAD ECUADOR 2003



* Otros: Incluye puestos de socorro, enfermerías, centros de planificación familiar y brigadas móviles

H. Hospitales; SCS subcentro de salud; CS: centros de salud.

Fuente: INEC, Base de Datos, Ecuador 2003

Elaboración: Merino, C.

Cuando se analiza cada uno de los tipos de personal que labora en el sector salud se tiene que las clínicas y los hospitales generales agrupan los mayores porcentajes de médicos (63.0%). En cambio, los servicios de atención ambulatoria que brindan atención primaria, sólo tienen una cuarta parte (24.9%) del total de médicos que laboran en los establecimientos de salud.

Pero, en el caso de los odontólogos, son los subcentros de salud seguidos por los dispensarios médicos, los que presentan porcentajes más elevados. Así, entre los dos servicios concentran a más de la mitad (63.5%) de los citados profesionales.

Lo contrario ocurre con las enfermeras, quienes mayoritariamente se ubican en los hospitales generales (43.4%) y luego, con una diferencia de 32 puntos porcentuales hacia abajo, en los subcentros de salud.

Al igual que los odontólogos, a las obstétrices se las encuentra principalmente en los subcentros (39.0%) y luego en los centros de salud. Obviamente, los hospitales son los que menos demandan este tipo de personal, muchas veces por la especificidad de sus funciones y su nivel de atención; mientras que lo que si requieren son tecnólogos médicos. De ahí que al 44.2% de estos profesionales se lo encuentra en los hospitales generales y al 20.9% en las clínicas particulares. Una ubicación similar presentan los estudiantes internos como se puede apreciar en el siguiente cuadro, donde las dos terceras partes de ellos (67.0%) aparecen distribuidos entre el hospital general y las clínicas.

CUADRO 10

PORCENTAJES POR TIPOS DE PERSONAL QUE LABORA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN SU NIVEL DE COMPLEJIDAD ECUADOR 2003

	HOSPITALE GENERALES	HOSPITALES CANTONALES	HOSPITALES AGUDOS	HOSPITALES CRONICOS	CENTROS DE SALUD	SUBCENTRO DE SALUD	PUESTOS DE SALUD	DISPENSARIOS	OTROS ¹	CLÍNICAS
Médicos	20,0	5,2	4,9	1,9	3,4	7,2	0,8	11,9	1,6	43,0
Odontólogos	8,4	7,5	1,7	0,5	10,7	38,6	2,2	24,9	2,3	3,3
Bioquímicos	21,3	3,6	9,9	4,2	5,2	2,0	0,0	14,3	4,4	35,0
Obstetrices	6,2	10,0	2,2	0,1	16,1	39,0	4,1	4,6	4,2	13,6
Enfermeras	43,4	7,9	10,6	4,2	4,0	11,5	0,9	4,7	0,2	12,7
Trabajadoras sociales	36,9	8,5	18,9	6,7	11,9	1,8	0,0	10,1	1,8	3,4
Tecnólogos	44,2	5,0	8,3	4,1	2,5	1,3	0,0	12,0	1,8	20,9
Otros profesionales	26,4	2,5	7,2	6,7	5,2	6,9	0,0	18,0	0,9	26,1
Estudiantes internos	38,1	8,9	6,5	0,9	7,4	9,2	0,0	0,1	0,0	28,9
Auxiliares de enfermería	30,9	11,1	11,6	5,7	3,6	7,2	1,5	9,9	1,4	17,1
Auxiliares de servicios técnicos	22,4	14,6	4,7	2,4	11,3	12,3	0,5	11,5	2,7	17,4
Estadística y registros médicos	35,5	14,7	10,6	3,1	15,8	0,0	0,0	7,3	0,5	12,5
Administrativo	33,9	10,0	7,6	6,6	7,3	0,0	0,0	8,0	3,6	22,9
De servicios	38,0	14,0	11,2	5,3	3,5	2,9	0,0	3,9	0,9	20,2

Otros profesionales incluye nutricionistas, psicólogos, educadores sanitarios, ingenieros sanitarios y otros psicólogos.

Otros¹ incluye puestos de socorro, enfermerías, centros de planificación familiar y brigadas móviles.

Fuente: INEC, Base de Datos, Ecuador 2003

Elaboración: Merino, C.

Otro cálculo que permite afirmar que existe una inadecuada distribución de los profesionales según los niveles de complejidad de los establecimientos de salud, es el cálculo del promedio de cada uno de los tipos de profesionales (ver anexo 3).

Es así como, los promedios más elevados son los de médicos que se encuentran en los hospitales agudos (71 médicos por hospital especializado en agudos) y 54 médicos por hospital general. Algo similar sucede con los promedios de enfermeras (51 y 40 enfermeras por hospital de agudos y por hospital general, respectivamente) y de tecnólogos médicos, aunque éstos últimos presentan promedios más bajos. En cambio, los auxiliares de enfermería tienen promedios más elevados en los hospitales de agudos (105), seguidos por hospitales generales (53) y hospitales de crónicos (42).

CAPÍTULO III

TENDENCIAS DE LA CONTRATACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN SALUD EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DESDE 1997 HASTA EL 2003

ASPECTOS GENERALES

Un aspecto importante para tener una mejor aproximación a la realidad, en lo que se refiere a la distribución de recursos humanos en las instituciones públicas del sector salud, es la tendencia al ingreso de nuevo personal de salud, por lo que, para este estudio, por el corto tiempo que se disponía, se decidió recoger información sobre médicos, odontólogos, enfermeras y obstetrices.

Se obtuvo información del Ministerio de Salud Pública, de Seguro Social General y Campesino, de las tres ramas de las Fuerzas Armadas (Terrestre, Aérea y Armada) y de la Policía Nacional. Como ya se mencionó al inicio de este trabajo, para lograr la información que a continuación se presenta, se requirió de un instrumento para la correspondiente estandarización y obtener datos de fuente primaria. Para la recolección de los datos, entre el 16 y 19 de Diciembre de 2003, se oficializó a las principales autoridades de las instituciones públicas la correspondiente solicitud de información y la respuesta mas temprana se la recibió luego de un mes.

Las primeras entidades que atendieron lo solicitado fueron la Fuerza Aérea (21 de Enero de 2004) y SOLCA, núcleo Quito¹⁸. Llamó agradablemente la atención -pues la FAE refirió no tener sistema de información electrónico relativo a sus recursos humanos en salud- que fuera la primera en enviar su información al CONASA. Las ci-

¹⁸ Se realizó el trabajo sólo en el núcleo Quito, pues cada uno de los núcleos provinciales es autónomo y no hay posibilidades de tener información global sino en cada unidad, según la Jefe de recursos humanos Sra. Teresa de Rojas, lo que demandaría demasiado tiempo. Además no se la podría calificar como institución pública. Su información permitirá solo algún grado de comparatividad.

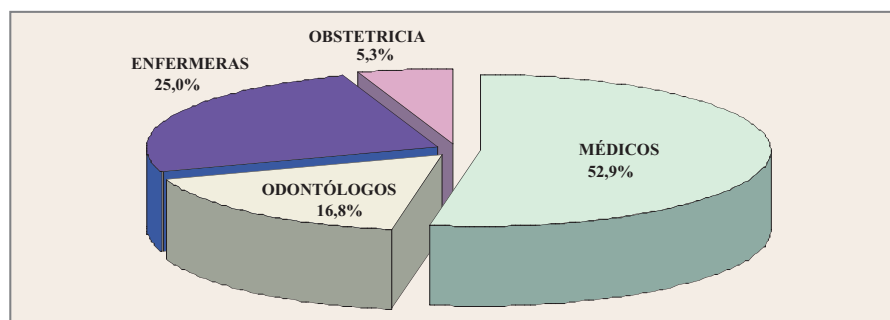
fras de SOLCA fueron corregidas para la siguiente fase. La información solicitada y autorizada de las demás instituciones se obtuvo luego de plazos más prolongados de lo previsto y de trámites bastante complicados (ver anexo 4). Esto permite confirmar la necesidad de desarrollar en el Ecuador el Observatorio de Recursos Humanos en Salud y alimentarlo con información sobre el personal de salud de todas las entidades que lo empleen. Además de incitar a las instituciones a preocuparse no solo por tener información ágil y oportuna de su quehacer fundamental sino también por quiénes lo están realizando.

No todas las instituciones del sector público que entregaron su información, contratan las cuatro categorías de personal con las que se está trabajando. Así el Seguro Social Campesino no contrata médicos residentes, ni obstetrices, pero si, ocasionalmente a enfermeras. Aparentemente las Fuerzas Armadas en el período de estudio no han contratado obstetrices, ni tampoco el Seguro General.

En las instituciones del sector público en que se obtuvo información, el total de incorporaciones¹⁹ durante el período de análisis ha sido de 5.528, De estas, la distribución por cada una de las profesiones investigadas se la puede ver en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 23

**DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DE SALUD INCORPORADO A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO
ECUADOR 1997 – 2003**



Fuente: Investigación

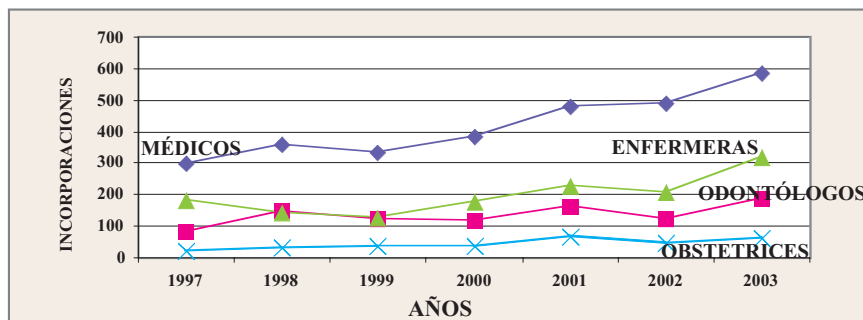
Elaboración: Merino, C.

¹⁹ Se denominará siempre incorporaciones aunque no necesariamente se refieren a personas distintas, sino a los contratos y nombramientos que cada año las instituciones tienen que realizar. Sería importante, en otro momento, llegar a discriminar en caso de recontrataciones a la misma persona.

Como se puede observar, más de la mitad son los profesionales médicos (incluye a residentes, generales y especialistas), mientras que las (os) obstetrices se incorporan en reducida cantidad.

Por otro lado, la incorporación de los médicos tiene un punto de quiebre en 1999, como se puede apreciar en el gráfico siguiente, pues a partir de ese año presentan un proceso de incremento sostenido. En el caso de las enfermeras, hay una caída hasta el 99 para aumentar desde el año siguiente, mientras que los odontólogos y las (os) obstetrices presentan números menores y grafican casi una recta, sin un movimiento significativo.

GRÁFICO 24
TENDENCIAS DE CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES
SELECCIONADOS EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO
ECUADOR 1997 - 2003



Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

El MSP aportó con un 65.9% del total de todas las incorporaciones del personal de salud seleccionado que se produjeron desde 1997 hasta el 2003 a pesar de que, (en varios momentos de recolección), solo entregó información de 11²⁰ de las 22 provincias del país. Es decir, es el principal empleador del sector público del país, lo que le compromete con este personal y la información que disponga de manera sistematizada será fundamental para adquirir un mejor conocimiento de lo que ocurre, en el país, sobre los recursos humanos en salud seleccionados. El resto de institu-

¹⁹ Se obtuvo información válida de 7 provincias: Cañar, Bolívar, El Oro, Loja, Azuay, Cotopaxi e Imbabura; de las provincias de Manabí, Chimborazo, Tungurahua y Carchi, se anuló por problemas en la recolección de la información al igual que de las de las áreas 3 (Guamote), 5 (Magdalena), 20 (Chillo Gallo) y de Planta Central del MSP que envió un listado de datos de sus incorporaciones pero, desafortunadamente, sin discriminar la profesión.

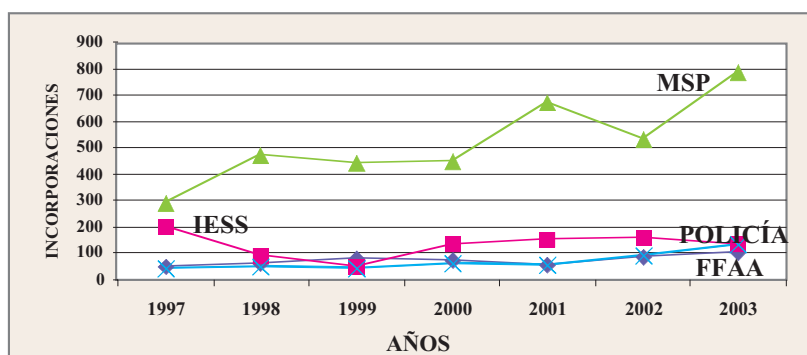
ciones del sector público, desde 1997 hasta el 2003, aportan con: 16.5 % el IESS, las Fuerzas Armadas con el 9.0% y la Policía Nacional con el porcentaje restante (8.6%).

Por otro lado, resulta interesante ver las tendencias de incorporación del personal de salud en general, durante los 7 años del estudio de cada una de las instituciones involucradas en la investigación. En el siguiente gráfico se puede apreciar lo que ha ocurrido con cada una de ellas.

En síntesis se tiene que el MSP sólo a partir del año 2000 tiene una incorporación mayor de personal de salud. Mientras el IESS presenta hasta el año 1999 una disminución importante de la cual aún no se repone. Las Fuerzas Armadas y la Policía tienden a aumentar este personal a partir del 2001 y es significativo que en el último año la Policía supere en número a las incorporaciones de las Fuerzas Armadas.

GRÁFICO 25

TENDENCIAS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SALUD SEGÚN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO ECUADOR 1997 - 2003



Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

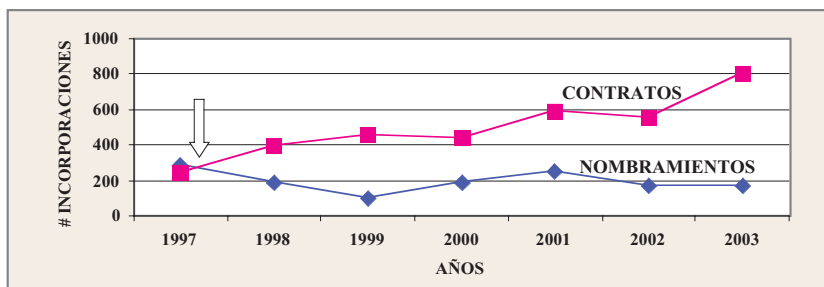
Si se analiza la forma de incorporación del personal de salud a las instituciones públicas durante el período de estudio, a nivel general se tiene que, al menos con los datos disponibles, menos de la tercera parte (27.9%) corresponde a nombramientos y el porcentaje restante a contratos. Para estos cálculos no se consideró a los médicos residentes, por su condición de personal aún en formación y siempre contratado.

Pero, cuando este problema se analiza por tendencias (ver gráfico 26) se puede apreciar que en 1997 todavía existía un mayor número de nombramientos que contratos, pero ya al siguiente año hay un entrecruce de cifras y son los contratos los que superan a los nombramientos y desde ahí en adelante la distancia que los separa aumenta. Esta disminución de nombramientos y/o sustitución por contratos (sea de servicios profesionales o de riesgo compartido) lleva a pensar, entre otros aspectos, que el personal de salud podría enfrentar, en algunas instituciones, una serie de problemas derivados de esta clase de contratación como opciones de estabilidad cada vez menores, no tienen algunos beneficios de ley (décimos, antigüedad, vacaciones, protección social etc.). Por tanto, es menor la responsabilidad institucional y por consiguiente, los gastos que las instituciones incurren con este personal que con el nombrado. Pero también podrían sentirse algunas ventajas.

Por tanto, sería interesante conocer más a fondo los beneficios y las desventajas de la flexibilización laboral tanto, para las instituciones como para el personal de salud, actor fundamental en la construcción de una nueva situación de salud en el país.

GRÁFICO 26

TENDENCIAS SEGÚN TIPOS DE INCORPORACIÓN (NOMBRAMIENTO O CONTRATO) DEL PERSONAL DE SALUD A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO. ECUADOR 1997 - 2003



T.I. Tendencia Lineal

Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

Al concluir el análisis de los aspectos generales se menciona lo que ocurre con sexo. Del total de incorporaciones, el 58.0% son mujeres, lo que concuerda con esa tendencia a la feminización del ámbito de la salud. Cuando se grafican las tendencias lineales²¹ (ver gráfico 27) ambas son ascendentes, pero la mayor inclinación se da en el caso de las mujeres.

²¹ A pesar de que se requeriría más puntos para establecer claramente una línea de tendencia se la grafica para una mejor claridad en la presentación de la información.

Por la dificultad de obtener la información con el nivel de detalle que se solicitó, no consta el análisis por provincias ni por niveles de complejidad.

ASPECTOS ESPECÍFICOS

Una vez conocido lo que ocurre a nivel general se realiza una descripción más profunda y se la expone en subcapítulos, de acuerdo a la profesión de que se trate.

MÉDICOS

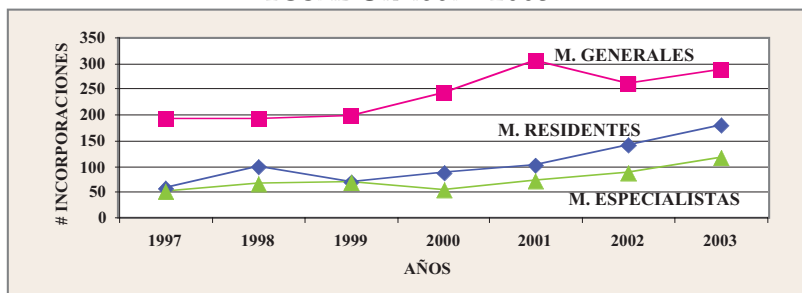
Se recoge datos sobre médicos residentes, generales y especialistas. Desafortunadamente, como ya se mencionó, el Seguro Social General por un lado sólo entrega información sobre médicos residentes desde el 2001 e incluso, sólo dos del mencionado año; y, por otro, la discriminación por médicos especialistas también presenta problemas, sin embargo la institución no ofrece depurar esta información por lo que se trabajará con lo que se tiene que ya permite una aproximación a la realidad.

El mayor número de incorporaciones desde 1997 hasta el 2003 corresponden a los médicos (2.926). Más de la mitad de estos (57.2%) son médicos generales, el 25.1% residentes y el porcentaje restante (17.7%) especialistas.

Las tendencias de crecimiento de cada uno de los tipos de médicos se las puede apreciar en el siguiente gráfico. Llama la atención el aumento del número de médicos generales y residentes a partir de 1999 con lo que se cierra cada vez más la distancia entre médicos generales y residentes. Los médicos especialistas también aumentan, desde el 2001, pero hasta el momento su número no es significativo.

GRÁFICO 28

TENDENCIAS DE INCORPORACIÓN DE MÉDICOS RESIDENTES, GENERALES Y ESPECIALISTAS EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO ECUADOR 1997 - 2003

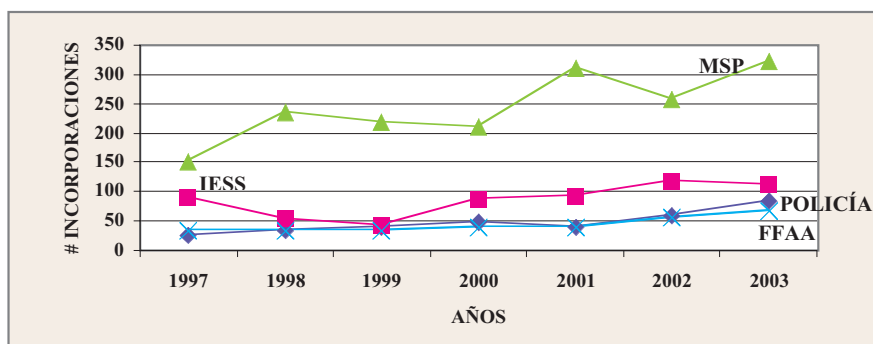


Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

Respecto de la incorporación de médicos a las instituciones del sector público, se tiene que un 58.2% del total lo han hecho al MSP (porcentaje que se elevaría significativamente si se tuviera la información completa de este Ministerio); le sigue el IESS (20.3%); las Fuerzas Armadas (11.2%) y la Policía Nacional (10.3%). Las tendencias de incorporación de los médicos a las diferentes instituciones, durante los 7 años de estudio se las puede observar a continuación.

GRÁFICO 29
TENDENCIAS DE INCORPORACIÓN DE MÉDICOS SEGÚN
LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO
ECUADOR 1997 - 2003



Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

En relación a la calificación profesional de los médicos, las cifras por cada una de las instituciones se las puede apreciar en el siguiente cuadro. Llama la atención el incremento sostenido de los especialistas en la Policía Nacional, al igual que en las Fuerzas Armadas, aunque cabe mencionar que el IESS no entregó con detalle esta información, mientras que el MSP duplica casi el número de especialistas entre 1997 y el 2003.

CUADRO 11

NÚMERO DE MÉDICOS DISTRIBUIDOS POR TIPO DE INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECEN DESDE 1997 HASTA EL 2003. ECUADOR

INSTITUCIONES	MÉDICOS	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
MSP	Residentes	33	74	43	50	64	42	43
	Generales	86	122	137	127	202	166	204
	Especialistas	31	39	38	34	44	50	75
IESS	Residentes	0	0	0	0	2	41	48
	Generales	89	50	42	87	88	76	61
	Especialistas	1	2	1	0	2	0	3
FFAA	Residentes	4	5	5	18	15	28	56
	Generales	9	14	13	20	9	11	12
	Especialistas	11	16	22	9	14	19	17
POLICÍA	Residentes	20	20	20	20	21	29	33
	Generales	7	6	5	7	6	7	10
	Especialistas	7	9	8	12	13	19	23

Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

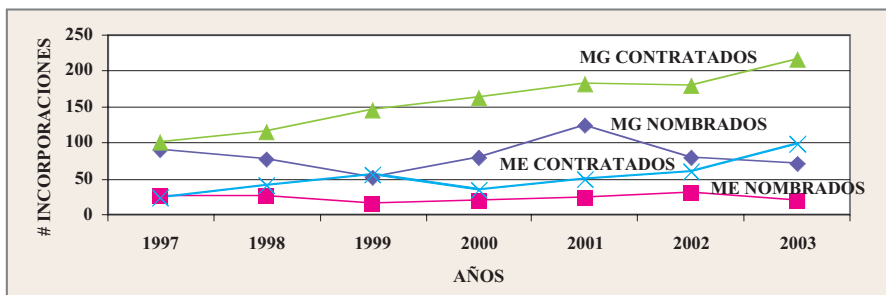
En el caso de los médicos, el 33.3%²² de las incorporaciones a las instituciones del sector público se dan por nombramiento. Por otra parte, el porcentaje más alto corresponde a los médicos generales incorporados con contrato a las instituciones públicas (50.2%); le sigue en porcentaje el de los médicos generales nombrados (26.1%) y luego los especialistas contratados (16.5%). Los incorporados que menos aparecen son los médicos especialistas con nombramiento (7.2%).

Al graficarse las tendencias se tiene que los médicos generales contratados son más y que hay una tendencia al incremento. A estos le siguen los médicos generales nombrados que tienen un comportamiento irregular y para el último año son menos que los médicos especialistas que trabajan por contrato. Solamente los médicos especialistas nombrados, como se puede ver en el siguiente gráfico, presentan una línea casi horizontal.

²² En este caso tampoco se les considera a los médicos residentes.

GRÁFICO 30

TENDENCIAS DE INCORPORACIÓN DE MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS DEL SECTOR PÚBLICO. ECUADOR 1997 – 2003



MG.: Médicos Generales; ME: Médicos Especialistas

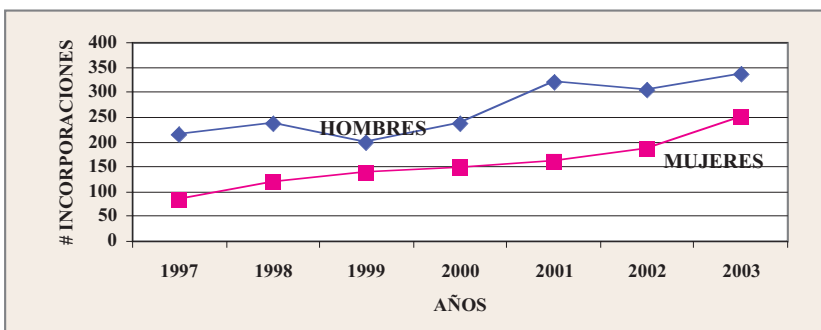
Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

La relación hombre mujer es inversa en el caso de los médicos, a lo que se había visto para el total del personal; es decir cuando se trata de las nuevas incorporaciones la relación hombre/mujer es de 1.7:1. Las tendencias son similares y sólo para el último año parece comenzar a encontrarse, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 31

TENDENCIAS DE INCORPORACIÓN DE MÉDICOS SEGÚN SEXO ECUADOR 1997 - 2003



Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

Cuando se mira las incorporaciones y se toma en cuenta el sexo y el tipo de médico de que se trate, se aprecia que las mujeres son las que más aumentan en el ca-

so de los residentes, lo contrario sucede con los especialistas y los médicos generales (ver cuadro 12), pues el incremento es mayor en hombres. En el caso de los especialistas la diferencia entre hombres y mujeres es mayor.

CUADRO 12

NÚMERO DE MÉDICOS INCORPORADOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS POR TIPO Y SEXO. ECUADOR 1997 – 2003

MÉDICOS	SEXO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
RESIDENTES	HOMBRES	36	65	39	53	71	72	84
	MUJERES	21	34	29	35	31	68	96
GENERALES	HOMBRES	137	114	109	147	198	167	161
	MUJERES	54	78	88	94	107	93	126
ESPECIALISTAS	HOMBRES	43	58	49	37	52	64	91
	MUJERES	7	8	20	18	21	24	27

Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

En cuanto a la preferencia de las instituciones por incorporar a médicos en relación con el sexo de los profesionales (ver cuadro 12) se tiene que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional tienen un incremento sostenido de médicas, llegando incluso en el 2003 a igualarse numéricamente con la incorporación de médicos en la Policía mientras que en las Fuerzas Armadas la diferencia es mínima.

CUADRO 13

NÚMERO DE MÉDICOS INCORPORADOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS POR TIPO Y SEXO. ECUADOR 1997 – 2003

INSTITUCIÓN	SEXO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
MSP	HOMBRES	107	151	122	121	216	163	195
	MUJERES	43	84	96	90	94	95	127
IESS	HOMBRES	71	36	25	58	58	77	65
	MUJERES	19	16	18	29	34	40	47
FFAA	HOMBRES	15	27	29	32	22	29	43
	MUJERES	9	8	11	15	16	29	42
POLICÍA	HOMBRES	23	23	21	26	25	34	33
	MUJERES	11	12	12	13	15	21	33

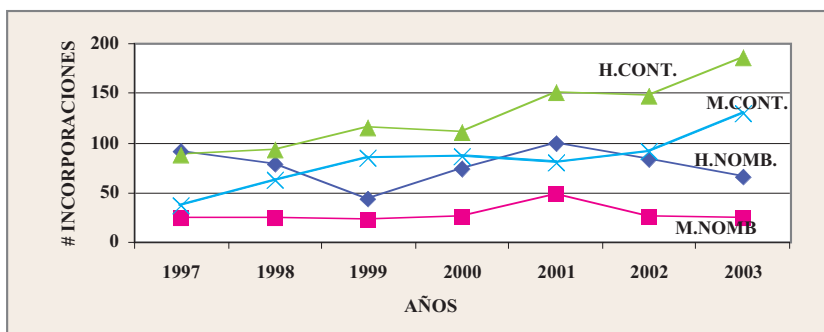
Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

Las diferencias por tipo de nombramiento y sexo se pueden apreciar en el siguiente gráfico. La brecha entre médicas y médicos nombrados y contratados se mantiene y se manifiesta dibujada en líneas similares; es decir hay un incremento de los contratados, tanto de hombres como de mujeres, y una disminución de los profesionales médicos nombrados. Los valores inferiores pertenecen a las profesionales mujeres con nombramiento.

GRÁFICO 32

**TENDENCIAS DE INCORPORACIÓN DE MÉDICOS SEGÚN SEXO
Y TIPO DE CONTRATO A INSTITUCIONES
DEL SECTOR PÚBLICO. ECUADOR 1997 – 2003**



H.NOMB: Hombres con nombramiento; M.NOMB: Mujeres con nombramiento; H. CONT: Hombres contratados y MCONT: Mujeres contratadas

Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

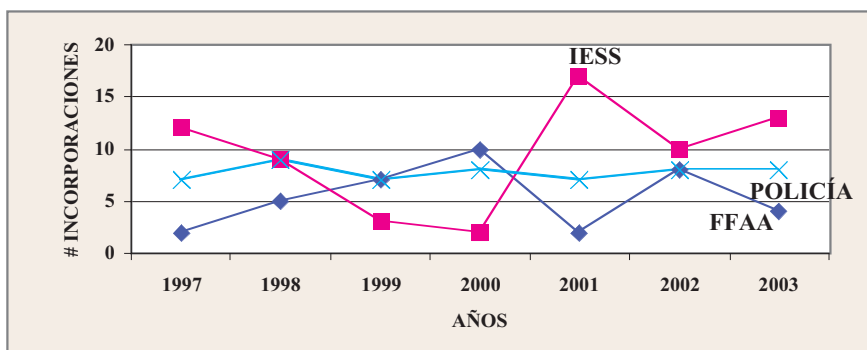
En el caso de SOLCA, núcleo de Quito, sólo contratan médicos residentes y especialistas y no generales. Por otro lado, la incorporación de los segundos es de manera permanente por lo que podría considerárselos como de nombramiento. En el transcurso de los siete años del estudio se han contratado 24 médicos residentes y 36 especialistas. De los médicos residentes la mitad son mujeres y en el caso de especialistas algo más de la mitad (52.8%). Los años que menos profesionales médicos se incorporaron fueron 1997 y 1999, mientras que en el 2001 ocurrió lo contrario.

ODONTÓLOGOS

Para tener una mejor aproximación a lo que ocurre con los odontólogos se recabó información discriminando entre los odontólogos generales y especialistas. Del total de incorporaciones de odontólogos (929), tan sólo 27 son especialistas (2.9%). El IESS es la única institución que no contrató a odontólogos especialistas.

Por otro lado, el 83.0% de las incorporaciones de odontólogos tanto generales como especialistas las hizo el MSP, le siguen el IESS (7.1%), la Policía (5.8) y finalmente las FFAA (4.1%). Las tendencias de incorporación a cada una de las instituciones se las puede apreciar en el gráfico a continuación. El MSP tiene una tendencia al incremento, pero no se la gráfica para mejorar la visualización de las tendencias del resto de instituciones que tienen números pequeños. De estas instituciones, sólo la Policía presenta una mayor estabilidad.

GRÁFICO 33
TENDENCIAS DE INCORPORACIÓN DE ODONTÓLOGOS
SEGÚN INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO
ECUADOR 1997 - 2003



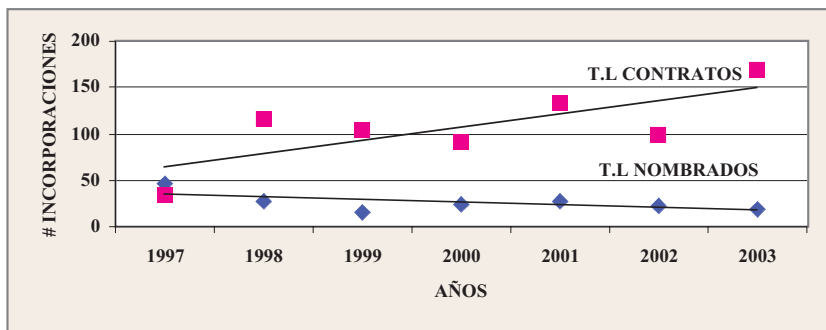
Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

El 79.9% de odontólogos generales que ingresan a las instituciones lo hacen por contrato así también, en el caso de los especialistas, lo hacen los 25 de los 27 odontólogos incorporados. Las tendencias de contratación y nombramiento de estos profesionales reproducen lo que sucede a nivel general, es decir los contratos aumentan mientras los nombramientos disminuyen, como se puede observar en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 34

**TENDENCIAS LINEALES DE INCORPORACIÓN DE ODONTÓLOGOS*
SEGÚN TIPO EN EL SECTOR PÚBLICO
ECUADOR 1997 - 2003**



*Incluyen odontólogos generales y especialistas.

T.L. tendencia lineal

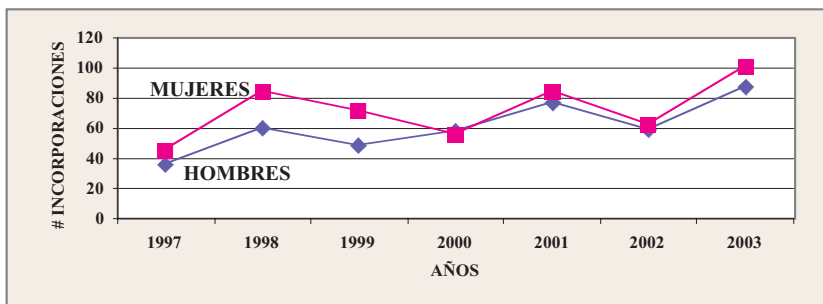
Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

En relación al sexo de los profesionales de odontología se tiene que el 45.7% de las incorporaciones pertenecen al sexo masculino. Las tendencias de incorporación a las instituciones del sector público son casi paralelas y se las puede observar a continuación. Cuantitativamente son más numerosas las mujeres, excepto en el año 2000.

GRÁFICO 35

**TENDENCIAS DE INCORPORACIÓN DE ODONTÓLOGOS*
SEGÚN SEXO A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO
ECUADOR 1997 - 2003**



*Incluyen a odontólogos generales y especialistas

Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

Además, como se puede apreciar en el cuadro que sigue, los datos son escasos respecto de la incorporación de odontólogos a cada una de las instituciones públicas que brindan servicios de salud como del sexo de este personal, excepto en el caso del Ministerio de Salud Pública, donde la incorporación de mujeres odontólogas es mayor cada año excepto en el 2000, en el que el número es igual.

CUADRO 14

NÚMERO DE ODONTÓLOGOS INCORPORADOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS POR TIPO Y SEXO. ECUADOR 1997 – 2003

INSTITUCIÓN	SEXO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
MSP	HOMBRES	27	50	40	47	61	44	71
	MUJERES	33	71	63	47	74	51	92
IESS	HOMBRES	5	3	2	2	13	8	10
	MUJERES	7	6	1	0	4	2	3
FFAA	HOMBRES	0	2	3	7	0	4	0
	MUJERES	2	3	4	3	2	4	4
POLICÍA	HOMBRES	4	5	3	2	3	3	6
	MUJERES	3	4	4	6	4	5	2

Fuente: Investigación

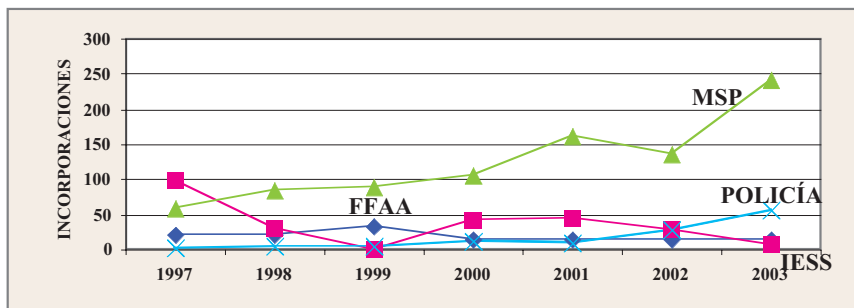
Elaboración: Merino, C.

ENFERMERAS

De las 1379 enfermeras incorporadas a instituciones públicas de salud, más de la mitad (63.5%) lo hacen al MSP; le siguen el IESS (18.3%), las Fuerzas Armadas (9.5%) y finalmente la Policía Nacional (8.6%).

Las tendencias de cada una de las instituciones se las puede observar en el gráfico 36. Llama la atención la tendencia a que disminuya la incorporación de enfermeras al IESS y por otro lado, que ocurra lo contrario en la Policía, en que cada vez es mayor el número de incorporaciones que en el resto de instituciones involucradas en el estudio, excepto obviamente el MSP, que tiene el mayor número de incorporaciones y una tendencia al incremento a partir del año 2000.

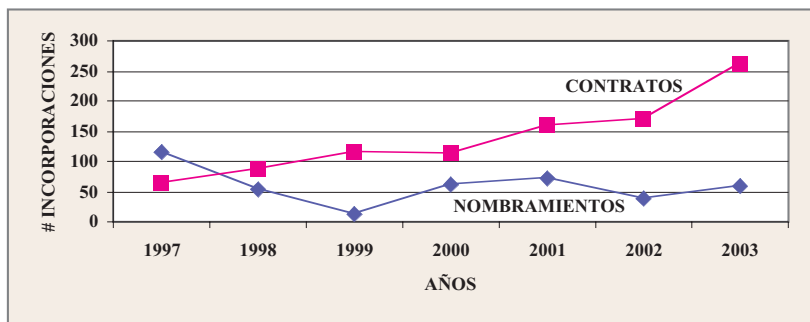
GRÁFICO 36
TENDENCIAS DE INCORPORACIÓN DE ENFERMERAS SEGÚN
INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO
ECUADOR 1997 - 2003



Fuente: Investigación
Elaboración: Merino, C.

Así también del total de incorporaciones de enfermeras durante el período de estudio, tan solo un 29.8% fue por nombramiento y el porcentaje restante por contrato. Cuando se grafican las tendencias se tiene una clara disminución de los nombramientos pues en 1997 eran más. Hay una tendencia positiva de los contratos, similar al caso de los otros profesionales.

GRÁFICO 37
TENDENCIAS DE INCORPORACIÓN DE ENFERMERAS SEGÚN TIPO
DE INCORPORACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO
ECUADOR 1997 - 2003

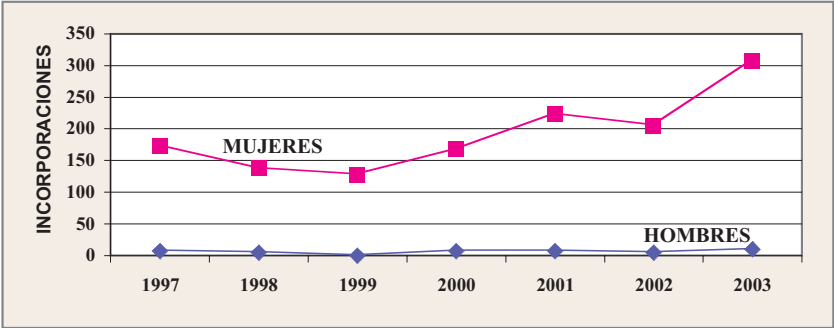


Fuente: Investigación
Elaboración: Merino, C.

Por otro lado, al haber sido la enfermería una profesión casi exclusiva del sexo femenino, no se puede esperar cambios radicales. De ahí que, tan sólo 41 hombres (3.0%) se han incorporado en los años del estudio a las instituciones del sector público. La tendencia de crecimiento de los enfermeros es irregular y mínima mientras que de las enfermeras es ascendente desde 1999, como se puede apreciar a continuación:

GRÁFICO 38

TENDENCIA DE INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES EN ENFERMERÍA POR SEXO EN EL SECTOR PÚBLICO. ECUADOR 1997 - 2003



Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

Las Fuerzas Armadas son la institución que ha incorporado en sus filas al mayor número de enfermeros, mientras lo contrario sucede con la Policía (ver cuadro 15), que no ha incorporado a ningún enfermero, a pesar de ser una institución mayoritariamente conformada por hombres.

CUADRO 15

NÚMERO DE ENFERMERAS Y ENFERMEROS INCORPORADOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS. ECUADOR 1997 – 2003

INSTITUCIÓN	SEXO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
MSP	HOMBRES	0	1	0	2	5	1	7
	MUJERES	58	84	88	104	156	136	234
IESS	HOMBRES	3	0	0	1	1	1	0
	MUJERES	96	30	1	41	43	28	8
FFAA	HOMBRES	5	3	0	4	1	2	4
	MUJERES	16	18	33	10	13	13	9
POLICÍA	HOMBRES	0	0	0	0	0	0	0
	MUJERES	3	5	5	12	10	27	57

Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

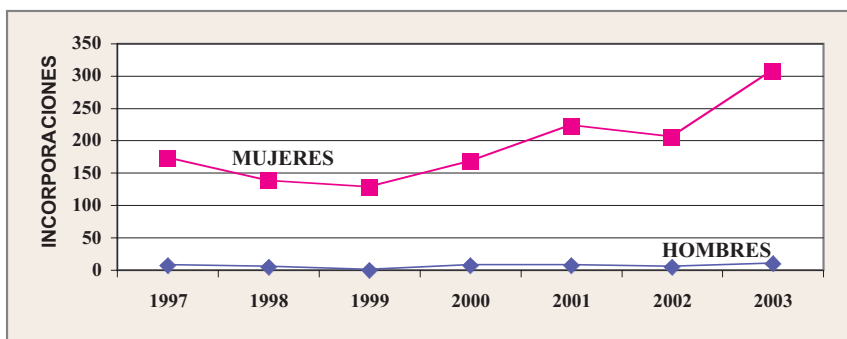
Finalmente, SOLCA, núcleo Quito, ha incorporado un total de 43 enfermeras en los 7 años del estudio, siendo el año 2000 en el que se produjo 62.8% de las incorporaciones, seguido por el 2002 (25.6%). Todas las profesionales incorporadas son mujeres y su contrato es permanente, de allí que en el reporte de SOLCA se las considera nombradas.

OBSTETRICES

Los datos logrados de las obstetrices y su incorporación a las instituciones de salud son escasos. En los 7 años analizados se ha incorporado un total de 294 obstetrices. Este número probablemente hubiera sido mucho mayor si se tuviera la información completa del MSP pues la mayoría de incorporaciones se han producido en esa institución.

En las Fuerzas Armadas se reporta 2 incorporaciones (1 hombre y 1 mujer) de este personal en sus filas en el año 2002 y se trata de personal contratado. La Policía Nacional también reporta dos contratos de mujeres obstetrices, uno en 1997 y otro en el 2002. Por tanto, la tendencia lineal que se presenta en el siguiente gráfico corresponde al Ministerio de Salud Pública y es ascendente, pero como puede verse, presenta un año pico (2001) que es el que define este ascenso.

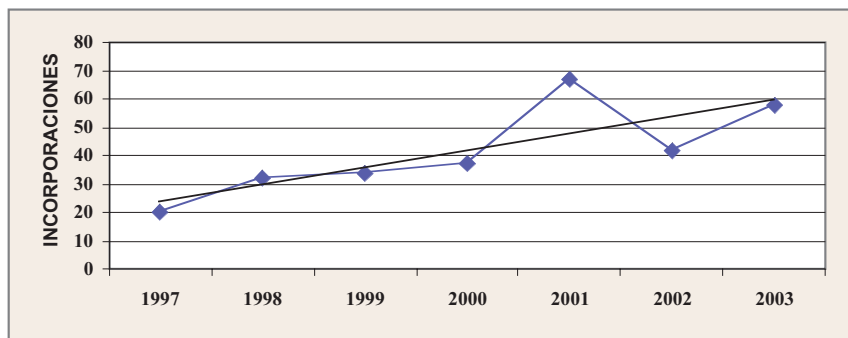
GRÁFICO 38
TENDENCIAS DE INCORPORACIÓN DE ENFERMERAS SEGÚN TIPO
DE INCORPORACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO
ECUADOR 1997 - 2003



Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

GRÁFICO 39
TENDENCIA LINEAL DE INCORPORACIÓN DE OBSTETRICES
EN EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ECUADOR 1997 - 2003



Fuente: Investigación

Elaboración: Merino, C.

En el caso de obstetrices, del total de incorporaciones dadas en los 7 años del estudio, el 92.2% concierne a contratos dados a mujeres; el 4.4% son nombramientos para personal también de sexo femenino, el 3.1% corresponde a personal masculino que se incorporó por contratos y el porcentaje restante (0.3%) para algún nombramiento expedido por el MSP a un hombre que tiene esa profesión.

CONCLUSIONES

A las conclusiones del estudio se las ha dividido en tres acápites -no totalmente excluyentes- pues hay algunas que abarcan dos temas, por lo que se las ha colocado de acuerdo al énfasis que se le quiere dar.

ASPECTOS GENERALES:

1. En las dos décadas de este estudio (1982-2002) hay una tendencia al crecimiento cuantitativo del personal que labora en el ámbito de salud. En el caso del sector público esta es mayor en la primera década, mientras que en la segunda presenta una mayor estabilización e incluso un ligero descenso; en cambio que en el sector privado aumenta constantemente.
2. El incremento porcentual de todo el personal de salud es siempre mayor en la primera década del estudio, es decir que el ritmo de incremento del personal que labora en establecimientos de salud públicos es cada vez menor.
3. En general, se puede afirmar que existe una tendencia al decrecimiento de profesionales y trabajadores del sector salud o un crecimiento más lento especialmente en la segunda década del estudio, esto se puede atribuir a migración desde el sector público al privado y/o desde el país al exterior. Este segundo caso requiere de un estudio mucho más profundo.
4. Existe una notoria dificultad para las instituciones en cuanto a entregar información sobre su personal de salud, a pesar de que refieren tener sistemas de información relacionados con este personal desde hace mucho tiempo. Al parecer, o los sistemas no funcionan de manera adecuada o no son propiamente sistemas que puedan generar información rápida y actualizada. Por tanto, el lograr información ágil, oportuna y veraz, en lo que tiene que ver con el talento humano en salud, es aún una utopía en el país, a pesar del desarrollo electrónico actual.

5. Las incorporaciones del personal de salud no tienen tendencias claramente ascendentes (excepto los médicos) como se supondría, pues la población del país, es decir la gente a quien se presta servicios no disminuye sino al contrario crece.
6. El incremento cada vez mayor de las contrataciones frente a la disminución de los nombramientos es evidente en el país. Esto podría significar probablemente más problemas que beneficios, como la inestabilidad laboral para el personal de salud, por lo que esta es una temática que hay que profundizar, desde el punto de vista del personal de salud y de las instituciones para poder llegar a propuestas que satisfagan a los dos sectores.
7. Cabe resaltar que el INEC es la institución oficial que para este estudio ha brindado información más ágil y oportuna sobre el personal de salud, que las propias instituciones empleadoras.

EN RELACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE SALUD:

1. Más de la mitad del personal que labora en establecimientos de salud lo hace en el MSP, de ahí la necesidad que el MSP cuente con información general del talento humano en salud que labora para sus distintas dependencias y así cumpla más a cabalidad con sus funciones de rectoría. La descentralización no puede significar atomización de la información.
2. Porcentualmente, SOLCA es la institución que más incrementa su personal de salud, mientras lo contrario sucede con el IESS que incluso presenta un decremento en la última década.
3. Porcentualmente en el MSP, IESS y en el Ministerio de Defensa es donde más disminuye el personal médico, mientras que en el Ministerio de Gobierno y Policía y el Municipio los porcentajes son ligeramente mayores. Algo similar sucede con SOLCA aunque en el último año decae ligeramente. Además, el porcentaje de incremento negativo de médicos que presenta el IESS se debe fundamentalmente al Seguro General, pues el Seguro Campesino si reporta una diferencia porcentual positiva aunque no muy elevada.
4. El MSP es la institución que contrata al mayor número de personal en salud, seguido por el IESS. Sin embargo esta última entidad cada vez incorpora menos personal de salud mientras lo contrario ocurre con la Policía y las Fuerzas Armadas, el 2003 casi alcanzaron el mismo número de incorporaciones. Es grato ver que

instituciones cuya finalidad no es brindar atención de salud tienen un número importante de este personal en sus filas y se preocupan por su incremento.

5. La Policía Nacional tiene un comportamiento bastante interesante en lo que se refiere al personal de salud, constantemente incrementado y también en el caso de las médicas. Además porque junto con las Fuerzas Armadas son las únicas instituciones que incorporan odontólogos especialistas.

EN RELACIÓN CON EL PERSONAL DE SALUD

1. En todas las categorías que el INEC divide al personal de salud se tiene un incremento numérico desde el año 82 al 2002, excepto en lo que se refiere a estudiantes internos. Este último aspecto preocupa, pues son los futuros profesionales los que cada vez más disminuyen.
2. Son los médicos y los auxiliares de enfermería quienes mayoritariamente aportan con el total de personal que labora en establecimientos de salud.
3. Prácticamente la mitad (49.9%) de los médicos que trabajan en establecimientos de salud lo hacen en el sector público; y, de ellos las dos terceras partes se dividen entre el MSP (51.5%) y el IESS (26.0%).
4. El estancamiento del porcentaje e incluso su disminución de médicos del sector público desde el segundo lustro de la década de los 90, preocupa e invita a estudios que permitan conocer la adecuación de este personal y las necesidades de salud de las personas que acuden a estos servicios.
5. La mayoría de odontólogos que trabajan en establecimientos de salud del país lo hacen para el sector público y principalmente para el MSP y el IESS. Estos profesionales (en el sector público) también tienen una tendencia al decrecimiento, dado principalmente por la importante disminución que ocurre en el IESS y en los Ministerios de Defensa y Gobierno y Policía logrando revertir la tendencia ligeramente ascendente del MSP y del Municipio.
6. En el año 2002 más de la mitad de enfermeras que trabajaban en establecimientos de salud lo hacían para el MSP. Cabe resaltar que en la institución donde se produce una mayor diferencia porcentual de este personal entre los años 82 - 92 y 92 - 2002 es en el Ministerio de Gobierno y Policía. Por otro lado, SOLCA es la institución que tiene el mayor crecimiento de enfermeras especialmente en la década de los 90, mientras que el crecimiento de estas profesionales en el

MSP, Ministerio de Gobierno, Defensa, IESS y Municipio, se da principalmente en la década de los 80.

7. La mayoría de obstetrices que trabajan en establecimientos del sector público lo hacen para el MSP, mientras que el Seguro Social Campesino no cuenta con este personal. Así también, las diferencias porcentuales de los años 82-92 de las(os) obstetrices son mayores en casi todas las instituciones (excepto el Municipio y SOLCA) que las del lapso 92, 2002, lo que implica una tendencia general descendente.
8. El 70.8% de los estudiantes internos se ubican en el sector público y de ellos la mayoría (87.9%) laboran para el MSP. Pero, contrariamente a lo que se esperaría en el IESS, Municipio, SOLCA y Ministerio de Gobierno hay menos estudiantes internos laborando en el año 2002 que en 1982, de acuerdo a los datos proporcionados por el INEC
9. Los mayores porcentajes de médicos, enfermeras, tecnólogos, auxiliares de enfermería e incluso estudiantes internos se registran en los hospitales generales mientras que, cuando se trata de altos porcentajes de odontólogos y obstetrices, se los obtiene de los subcentros de salud. Esto contrasta con el perfil epidemiológico de la población el mismo que requiere en su mayoría atención que se resuelve en el primer nivel que se da en puestos, subcentros y centros de salud y no en los hospitales de mayor complejidad.
10. Los médicos son los profesionales que mayores porcentajes de incorporación presentan, seguidos por las enfermeras. Es evidente la baja incorporación de los odontólogos a los establecimientos públicos de salud; y más grave el caso de las (os) obstetrices, aunque esto podría variar si se tuviera la información completa del MSP, principal empleador de este grupo profesional.
11. Aparentemente la incorporación de especialistas no es tan numerosa como la de médicos generales, lo cual podría ser beneficioso si las instituciones trabajaran con las mayorías poblacionales que enferman y mueren con alteraciones que pueden ser resueltas en el primer nivel de atención, siendo justamente este personal el encargado de ello. La incorporación de odontólogos especialistas a instituciones públicas es incipiente. ¿Será que las necesidades o prioridades son otras?
12. En el caso de los médicos, son las mujeres las que aumentan más que los hombres cuando se habla de residentes, pero la diferencia es mayor a favor de los hombres cuando se trata de los médicos generales y especialistas. En el caso de estos últimos una caída en la incorporación de las profesionales es mucho más notoria.

13. Las médicas son las que menos nombramientos han logrado en el período en estudio y los contratos para ellas son también menores respecto de los profesionales varones que reciben nombramiento, aunque en el año 2002 esta tendencia se revierte y el número de médicos nombrados es menor al de mujeres contratadas.
14. Las tendencias de incorporación de los odontólogos(as) a las instituciones del sector público cada vez son mayores por contrato que por nombramiento y las odontólogas son incorporadas más que los hombres, lo cual coincide con el hecho de que hay más mujeres que hombres formándose en esta carrera.
15. Sigue siendo la Enfermería una carrera fundamentalmente seguida por las mujeres y por tanto la incorporación de los hombres es mínima, pero llama la atención, que ellos no se incorporen a instituciones como la Policía cuyo personal es principalmente masculino. También es importante destacar el descenso en la incorporación de estas profesionales al IESS y el incremento a la Policía Nacional.
16. La incorporación de obstetrices a las instituciones públicas que ofrecen servicios de salud es limitada, tan sólo el MSP es su principal empleador. Sería importante evaluar las necesidades de esta y otras instituciones y adecuarla a la formación de estos(as) profesionales.

RECOMENDACIONES:

1. Apoyar la construcción y consolidación del Sistema de Información Sectorial del CONASA y por tanto del ORHUS-E, como una red que articule la información que requieren las instituciones sirviendo a quienes lo demanden y no se necesite de tanto tiempo y esfuerzo para recabar información básica sobre el personal de salud.
2. Instar a las instituciones del sector público y también del privado a tener un sistema de información sobre el personal de salud, en especial al Ministerio de Salud, además de concienciar a las autoridades encargadas de los recursos humanos sobre la importancia de poseer información global y actualizada en este tema, pues sus decisiones deberían basarse fundamentalmente en este tipo de información.
3. Profundizar en el análisis de los diferentes tipos de contratación considerando ventajas y desventajas para los profesionales de la salud, así como para las instituciones empleadoras del sector público.
4. Analizar exhaustivamente con el gremio de obstetrices y con las entidades univer-

sitarias formadoras de estos recursos las causas de esos bajos porcentajes de incorporación de sus agremiadas (os) o graduadas, especialmente en el sector público. Estudiar así mismo lo que ocurre con estas profesionales en el ámbito privado porque podría ser que no se esté dando un buen nivel de relación entre la oferta de obstetrices por las Universidades y su demanda en el mercado laboral.

5. Convendría conocer el movimiento de los recursos humanos en las instituciones del sector público, es decir, realizar una comparación entre el personal que sale y el que ingresa y algo similar en el sector privado. Desafortunadamente, la dificultad de acceso a la información es una limitante bastante grande para ampliar los estudios. De ahí que, disponer de un sistema de información sectorial en el que se incluya un fuerte componente relativo al personal de salud, ayudaría a que se pongan en evidencia los problemas en busca de soluciones.

BIBLIOGRAFÍA

1. Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud, Decreto Ejecutivo No. 3611. 14 de Enero de 2003 y publicado en Registro Oficial No.9 de 28 de Enero de 2003.
2. BRITO, Pedro y GRANDA, Edmundo (ed.) Observatorio de los Recursos Humanos de Salud. Quito: OPS/OMS, 2000. (Serie Observatorio de Recursos Humanos de Salud No. 1)
3. Dal Poz, M. Galin, P. Novich, M. y Varella, T. Relaciones Laborales en el sector salud. Serie Observatorio de Recursos Humanos de Salud. No. 2. Quito, OPS/OMS, Agosto, 2000.
4. INEC. Anuarios de Recursos y Actividades en Salud. Ecuador 2000.
5. INEC, Bases de Datos sobre Recursos Humanos en Salud. Ecuador 2002 y 2003.
6. Merino, C. Datos Básicos de Formación y Distribución de Personal de Salud en el Ecuador 1981-2001. Quito, Ecuador (en prensa).
7. Seguro Social Campesino. Distributivo Presupuestario. Quito, 2003.

ANEXO 1

ASPECTOS METODOLÓGICOS

A continuación se detallan aspectos metodológicos que guiaron el trabajo. Se incluye el formulario de recolección validado y utilizado, y el respectivo instructivo.

OBJETIVOS GENERALES

1. Conocer la distribución del personal de salud en las diversas instituciones del sector público y a su interior y sus tendencias desde 1982 hasta el 2002.
2. Averiguar las tendencias de contratación que presentan en el Ecuador desde 1997 hasta el 2003, las instituciones que brindan servicios de salud del sector público, en lo que se refiere al personal de salud y algunas de sus importantes características.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer cuantitativamente la distribución del personal de salud entre las instituciones del sector público.
2. Saber la distribución del personal de salud según los niveles de atención (Hospitales, centros, subcentros y dispensarios médicos) de cada una de las instituciones seleccionadas del sector público.
3. Conocer las tendencias cuantitativas de contratación de personal de salud, por tipo de profesional, desde 1997 hasta el 2003.
4. Entender las tendencias de contratación de médicos y odontólogos, según su actividad (general y especialistas).
5. Averiguar las modalidades de contratación (nombramiento o contratos) y su desarrollo en los últimos 7 años.
6. Conocer la distribución por sexo en las tendencias de contratación del personal de salud.
7. Comprender la dinámica del personal de salud en los últimos 7 años considerando ingresos a las instituciones públicas del sector salud.

METODOLOGÍA

Para el presente estudio, como ya se expresó, se recurrió a dos fuentes fundamentales:

1. Información de fuente secundaria: Se recolecta información de los Anuarios de Recursos y Actividades de Salud publicados por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) de las dos últimas décadas, para tener una primera aproximación al comportamiento del personal de salud que labora en los respectivos establecimientos. Además se adquieren las bases de datos de personal de salud distribuido por instituciones a nivel cantonal desde 1997 hasta la fecha.
2. Información de fuente primaria: A base de un formulario y su respectivo instructivo (que constan más adelante) se recoge la información correspondiente a los ingresos de personal de salud.

El espacio de la investigación, por tanto, fue el de las instituciones públicas que brindan servicios de salud, como: MSP, el IESS tanto del General, como el Seguro Social Campesino, las Fuerzas Armadas (Terrestre, Aérea y Armada) y la Policía Nacional. Además se decide trabajar con SOLCA, núcleo Quito, a pesar de ser una entidad privada sin fines de lucro pero, se consideró importante tener una aproximación a lo que sucede en el sector privado. Por el momento se dejó de lado otras instituciones del sector público y municipios por lo disperso de sus recursos y por limitaciones de tiempo.

Se recoge información sobre las siguientes categorías de personal de salud: médicos, odontólogos, enfermeras y obstetras. El período que abarca el estudio es desde 1997 hasta el año 2003. La unidad de observación está constituida por las nuevas incorporaciones ocurridas en cada una de las mencionadas instituciones del sector público, a partir de 1997.

Los datos se los obtuvo desglosados por año de incorporación, unidad de salud a donde se produjo el ingreso ya que, especialmente, las Fuerzas Armadas y Policía movilizan a su personal cada cierto tiempo, detallando sexo y tipo de contrato. En relación a este último punto, no se solicitó mayores especificaciones, solo se trata de conocer aquellos con mejores posibilidades de estabilidad institucional en relación a las personas que tienen empleo por tiempos de contratación relativamente cortos o que cumplido el tiempo de contrato se ven obligados a tramitar una recontractación o una ampliación del contrato, etc. Por tanto, para el caso de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, al personal de salud que ingresa como miembro de las mencionadas instituciones se le calificó como personal con nombramiento.

Considerando la información que consta en el informe técnico denominado: “Situación de la Información de Recursos Humanos en los Principales Servicios del Sector Público y Organizaciones Gremiales del Sector”, se supuso que la mayoría de instituciones podrían entregar los datos solicitados sin mayores dificultades, a pesar del nivel de detalle con el que se solicita, pues:

- El **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social** tiene un sistema de información computarizado que incluye al personal que trabaja tanto en el Seguro General como en el Campesino y por tanto es el que menos dificultades técnicas -se supone- tendría para enviar lo solicitado.
- La **Sanidad Militar** en cambio, tiene distinto grado de desarrollo de acuerdo a la fuerza a la que se haga referencia, es así que la Fuerza Terrestre y la Armada tienen la información computarizada sobre su personal de salud, mientras que la Fuerza Aérea no dispone de tal sistema pues sus archivos son aún manuales. Esto hacía presumir una relativa dificultad en el envío de los datos, lo cual, como se verá en el capítulo correspondiente, no sucedió.
- La **Policía Nacional** también tiene un sistema computarizado sobre el personal que trabaja en salud, de allí que se esperaba que tampoco tuviese dificultades en la entrega de información.
- El **Ministerio de Salud Pública** tendría dificultades porque tiene información computarizada relacionada exclusivamente con el personal de salud que labora en la planta central. Del resto del país lo tiene cada dirección provincial e incluso área de salud.
- Como en la investigación anterior no constaba **SOLCA** se desconoce el nivel de automatización, pero no se consideraba demasiado difícil acceder a los datos.

La recolección de la información se la hizo con un formulario que estandariza la forma de entrega de los datos y el instructivo correspondiente. El formulario fue previamente validado mediante una prueba piloto realizada en el Centro de Atención Ambulatoria Sur-occidental del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los datos fueron obtenidos gracias a la gentileza del Dr. Manolo Oña, Gerente de la Unidad. Esta prueba permitió rectificar el instrumento aumentando la categoría de médicos residentes que son los que prácticamente son contratados, todos los años, por las instituciones de salud que brindan servicios.

La solicitud de información fue presentada por el Dr. Víctor Tayupanta, Presidente (e) de la CONARHUS, a las principales autoridades institucionales de entonces, a saber: al Dr. Teófilo Lama, Ministro de Salud Pública, al Ing. Jorge Madera Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, al General de División Octavio Romero, Jefe del Comando Conjunto, al General. Lcdo. Jorge Poveda, Comandante General de la Policía y al Coronel Benjamín Núñez, Director Ejecutivo de SOLCA, núcleo Quito. Todos autorizaron la entrega de la información.

En las siguientes páginas se presentan los formularios sobre datos por obtener, con el correspondiente instructivo:

“OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD-ECUADOR”

[illegible]

N. de COMP.: Nivel de Complejidad
Nom: Nombramiento, Cont: Contrato
H: Hombres; M: Mujeres

INSTRUCTIVO PARA LLENAR LOS FORMULARIOS

Se trata de tener información cuantitativa sobre las NUEVAS INCORPORACIONES DE PERSONAL DE SALUD (médicos, odontólogos, enfermeras y obstetrices) que cada año realizan las instituciones del sector público. Como cada institución tiene sus características propias, no se estandarizan más los formularios. A continuación se detalla la manera de llenarlos.

INSTITUCIÓN y SUBDEPENDENCIA: Hay instituciones que están conformadas a la vez por otras dependencias como por ejemplo el IESS o las Fuerzas Armadas. En esos casos anotar la denominación general de la institución y luego especificar si se hace referencia al Seguro General o al Campesino en el primer caso; o a la rama de FFAA que se trate. Se espera obtener la información de todas las sub-dependencias claramente establecidas.

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: La dirección o direcciones a las que se pueda recurrir para aclarar dudas, enviar información procesada, entre otros aspectos.

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Se requiere conocer quién es la persona o personas de cada institución que manejan los archivos (manuales o electrónicos), para poder mantener un contacto más directo.

AÑO: Como se trata de averiguar tendencias se tiene que iniciar con la información de 1997 y de allí hasta el año 2003 de acuerdo al año del que se trate. Por favor no deje espacios sin llenar, de allí que se tiene que repetir el año las veces que sea necesario.

UNIDAD: Por favor, coloque el nombre de la unidad para la cual se produjo la contratación respectiva.

TIPO DE UNIDAD: Como cada institución maneja de manera particular la denominación del nivel de complejidad, se deja el espacio correspondiente para que se identifique el tipo de unidad al que se hace referencia, obviamente con el nombre que se tenga. No se debe dejar de lado las nuevas incorporaciones realizadas para PUESTOS ADMINISTRATIVOS generalmente ubicados en los edificios o plantas centrales.

CIUDAD: Indique en qué ciudad se encuentra la unidad a la que se está haciendo referencia.

NOMBRAMIENTO: Se colocará cuando la persona ingrese a trabajar a la institución de manera PERMANENTE.

CONTRATO: Se colocará cuando la persona ingresa a trabajar por un período de tiempo pre-establecido; incluye en este caso las re-contrataciones.

SEXO: Se anotará el número de hombres / mujeres que corresponde a cada profesión, por tipo de contrato, mencionados en la parte superior de cada hoja.

ANEXO 2

PERSONAL QUE LABORA EN
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ECUADOR 1981-2003

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1981	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOICA	Otros	T.S.Privado
Médicos	6545	5091	2438	412	110	1519	102	34	31	445	1454
Odontólogos	992	951	547	87	32	209	13	14	0	49	41
Bioquímico-farmacéuticos	130	114	35	14	4	31	0	1	1	28	16
Obstetrices	264	231	178	8	6	12	0	4	0	23	33
Enfermeras	1532	1309	532	125	6	554	0	10	5	77	223
Trabajadoras sociales	285	274	89	16	7	101	0	1	5	55	11
Tecnólogos	812	707	193	74	11	334	0	2	5	88	105
Otros profesionales	207	194	83	15	5	65	0	4	0	22	13
Estudiantes Internos	1710	1369	1052	42	36	200	0	3	0	36	341
Auxiliares de Enfermería	9453	8306	4564	513	57	1441	105	38	36	1552	1147
Auxiliares de Servicios Técnicos	2330	2188	1411	108	23	448	0	19	11	168	142
Estadística y Registros Médicos	652	594	288	30	2	146	0	2	6	120	58
Administrativos	1841	1558	709	146	6	431	0	12	26	228	283
De servicios	6055	5265	2905	347	17	1150	0	17	32	797	790
TOTAL PERSONAL	32808	28151	15024	1937	322	6641	220	161	158	3688	4657

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1982	TOTAL	I.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOICA	Otros	I.S.Privado
Médicos	7228	5591	2682	472	96	1675	109	32	47	478	1637
Odontólogos	1129	1083	638	94	30	233	10	15	0	63	46
Bioquímico-farmacéuticos	139	116	37	14	4	28	0	1	2	30	23
Obstetrices	283	248	188	12	4	12	0	5	0	27	35
Enfermeras	1629	1386	561	151	6	569	0	11	4	84	243
Trabajadoras sociales	282	268	88	17	6	99	0	1	5	52	14
Tecnólogos	829	717	216	85	9	298	0	3	11	95	112
Otros profesionales	237	218	93	21	7	67	0	4	0	26	19
Estudiantes Internos	1763	1396	1092	42	24	196	0	2	3	37	367
Auxiliares de Enfermería	9666	8550	4690	516	61	1535	113	38	32	1565	1116
Auxiliares de Servicios Técnicos	2374	2248	1449	106	15	471	0	15	9	183	126
Estadística y Registros médicos	681	619	315	35	2	171	0	2	7	87	62
Administrativos	1964	1682	772	173	4	474	0	11	38	210	282
De servicios	6741	5923	3045	458	20	1505	0	17	34	844	818
TOTAL PERSONAL	34945	30045	15866	2196	288	7333	232	157	192	3781	4900

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1983	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOLCA	Otros	T.S.Privado
Médicos	7750	5810	2703	550	90	1739	194	36	50	448	1940
Odontólogos	1146	1093	642	110	33	242	7	12	0	47	53
Bioquímico-farmacéuticos	172	148	51	21	3	33	0	3	2	35	24
Obstetrices	267	229	176	10	7	11	0	3	0	22	38
Enfermeras	1745	1499	653	163	5	599	0	8	4	67	246
Trabajadoras sociales	272	258	83	16	1	103	0	0	5	50	14
Tecnólogos	928	804	264	108	11	315	0	3	12	91	124
Otros profesionales	290	267	102	27	8	100	0	2	0	28	23
Estudiantes Internos	1618	1228	984	57	22	137	0	2	0	26	390
Auxiliares de Enfermería	10214	8993	4935	606	70	1588	195	29	34	1536	1221
Auxiliares de Servicios Técnicos	2534	2363	1506	146	19	501	0	13	12	166	171
Estadística y Registros médicos	720	659	357	45	3	155	0	2	7	90	61
Administrativos	2131	1792	818	168	6	516	0	14	38	232	339
De servicios	6961	6089	3332	425	23	1415	0	15	34	845	872
TOTAL PERSONAL	36748	31232	16606	2452	301	7454	396	142	198	3683	5516

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1984	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOLCA	Otros	T.S.Privado
Médicos	8742	6478	3048	538	89	1754	294	40	45	670	2264
Odontólogos	1152	1109	645	111	35	235	8	12	0	63	43
Bioquímico-farmacéuticos	157	136	44	27	3	25	0	3	1	33	21
Obstetrices	322	262	203	9	4	18	0	2	0	26	60
Enfermeras	1967	1741	877	162	6	576	0	17	5	98	226
Trabajadoras sociales	299	284	100	15	3	104	0	1	6	55	15
Tecnólogos	1189	1050	358	119	19	442	0	3	19	90	139
Otros profesionales	262	235	111	26	6	71	0	5	0	16	27
Estudiantes Internos	1712	1312	1002	55	20	177	0	2	0	56	400
Auxiliares de Enfermería	11227	9952	5660	595	66	1575	293	43	52	1668	1275
Auxiliares de Servicios Técnicos	2757	2378	1602	181	19	555	0	17	13	191	179
Estadística y Registros médicos	719	662	361	43	1	188	0	3	8	58	57
Administrativos	2254	1929	901	207	6	477	0	15	67	256	325
De servicios	7376	6489	3649	471	24	1411	0	37	54	843	887
TOTAL PERSONAL	40135	34217	18561	2559	301	7608	595	200	270	4123	5918

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1985	TOTAL	I.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOICA	Otros	I.S.Privado
Médicos	9414	6867	3273	529	90	1827	359	42	56	691	2547
Odontólogos	1171	1125	643	121	38	245	7	15	0	56	46
Bioquímico-farmacéuticos	184	150	50	29	4	30	0	0	1	36	34
Obstetrices	301	257	207	8	3	9	0	2	2	26	44
Enfermeras	2333	2010	1107	187	7	585	0	17	5	102	323
Trabajadoras sociales	326	304	109	13	7	107	0	4	6	58	22
Tecnólogos	1213	1060	387	138	21	403	0	4	21	86	153
Otros profesionales	298	251	127	27	10	67	0	3	0	17	47
Estudiantes Internos	1759	1387	1072	47	24	174	0	12	0	58	372
Auxiliares de Enfermería	11426	10155	5667	639	64	1606	358	44	54	1723	1271
Auxiliares de Servicios Técnicos	2590	2421	1513	157	28	537	0	15	5	166	169
Estadística y Registros médicos	781	710	375	42	2	183	0	3	9	96	71
Administrativos	2238	1896	922	163	9	493	0	11	69	229	342
De servicios	7609	6637	3754	463	24	1458	0	40	55	843	972
TOTAL PERSONAL	41643	35230	19206	2563	331	7724	724	212	283	4187	6413

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1986	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOICA	Otros	T.S.Privado
Médicos	8742	6478	3048	538	89	1754	294	40	45	670	2264
Odontólogos	1152	1109	645	111	35	235	8	12	0	63	43
Bioquímico-Farmacéuticos	157	136	44	27	3	25	0	3	1	33	21
Obstetrices	322	262	203	9	4	18	0	2	0	26	60
Enfermeras	1967	1741	877	162	6	576	0	17	5	98	226
Trabajadoras sociales	299	284	100	15	3	104	0	1	6	55	15
Tecnólogos	1189	1050	358	119	19	442	0	3	19	90	139
Otros profesionales	262	235	111	26	6	71	0	5	0	16	27
Estudiantes Internos	1712	1312	1002	55	20	177	0	2	0	56	400
Auxiliares de Enfermería	11227	9952	5660	595	66	1575	293	43	52	1668	1275
Auxiliares de Servicios Técnicos	2757	2578	1602	181	19	555	0	17	13	191	179
Estadística y Registros médicos	719	662	361	43	1	188	0	3	8	58	57
Administrativos	2254	1929	901	207	6	477	0	15	67	256	325
De servicios	7376	6489	3649	471	24	1411	0	37	54	843	887
TOTAL PERSONAL	40135	34217	18561	2559	301	7608	595	200	270	4123	5918

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1987	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IES	SSC	Municipio	SOLCA	Otros	T.S.Privado
Médicos	9901	6957	3263	557	117	1946	427	59	48	540	2944
Odontólogos	1269	1213	691	119	33	253	18	22	0	77	56
Bioquímico-farmacéuticos	213	170	55	24	4	40	0	4	3	40	43
Obstetrices	391	318	258	16	4	12	0	2	0	26	73
Enfermeras	2771	2383	1365	193	13	661	0	23	4	124	388
Trabajadoras sociales	300	283	103	15	0	104	0	4	4	53	17
Tecnólogos	1356	1134	416	152	10	422	0	9	14	111	222
Otros profesionales	318	273	147	28	7	66	0	5	0	20	45
Estudiantes Internos	2169	1772	1317	52	11	211	0	2	0	179	397
Auxiliares de Enfermería	12082	10556	5908	719	63	1619	425	56	29	1737	1526
Auxiliares de Servicios Técnicos	2761	2562	1625	180	28	502	0	21	6	200	199
Estadística y Registros médicos	844	753	407	49	2	163	0	4	7	121	91
Administrativos	2252	1815	877	184	21	450	0	27	37	219	437
De servicios	8014	6881	3889	487	23	1482	0	57	23	920	1133
TOTAL PERSONAL	44641	37070	20321	2775	336	7931	870	295	175	4367	7571

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1988	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOLCA	Otros	T.S.Privado
Médicos	10719	7296	3364	559	137	2100	454	69	88	525	3423
Odontólogos	1386	1328	764	109	36	301	9	20	0	89	58
Bioquímico-farmacéuticos	222	171	67	25	2	37	0	3	2	35	51
Obstetrces	448	350	293	11	3	11	0	3	2	27	98
Enfermeras	3012	2568	1537	198	16	652	0	27	3	135	444
Trabajadoras sociales	309	294	104	11	0	106	0	3	8	62	15
Tecnólogos	1548	1255	439	169	24	468	0	12	19	124	293
Otros profesionales	388	330	152	41	13	86	0	6	0	32	58
Estudiantes Internos	2077	1678	1244	49	8	201	0	0	0	176	399
Auxiliares de Enfermería	12280	10711	6018	700	70	1769	453	55	63	1583	1569
Auxiliares de Servicios Técnicos	2946	2751	1743	197	28	557	0	20	10	196	195
Estadística y Registros médicos	888	802	425	52	7	182	0	4	9	123	86
Administrativos	2733	2185	1069	185	28	575	0	27	63	238	548
De servicios	8653	7413	4257	523	34	1567	0	61	41	930	1240
TOTAL PERSONAL	47609	39132	21476	2829	406	8612	916	310	308	4275	8477

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1989	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOICA	Otros	T.S.Privado
Médicos	10403	7623	3669	491	141	2200	449	66	85	522	2780
Odontólogos	1459	1405	818	111	40	344	0	18	0	74	54
Bioquímico-farmacéuticos	222	168	59	20	6	45	0	3	2	33	54
Obstetrices	479	400	347	7	3	11	0	3	2	27	79
Enfermeras	3213	2772	1691	191	16	673	0	40	14	147	441
Trabajadoras sociales	297	283	103	9	0	103	0	3	8	57	14
Tecnólogos	1644	1368	478	158	26	520	0	16	23	147	276
Otros profesionales	366	310	154	27	22	67	0	7	0	33	56
Estudiantes Internos	2010	1624	1218	23	9	157	0	3	0	214	386
Auxiliares de Enfermería	12271	10777	6116	687	78	1724	448	56	71	1597	1494
Auxiliares de Servicios Técnicos	2899	2722	1644	174	25	682	0	17	9	171	177
Estadística y Registros médicos	945	848	458	50	9	166	0	5	9	151	97
Administrativos	2791	2265	1045	176	30	681	0	22	71	240	526
De servicios	8865	7671	4426	507	23	1620	0	73	33	989	1194
TOTAL PERSONAL	47864	40236	22226	2631	428	8993	897	332	327	4402	7628

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1990	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOLCA	Otros	T.S.Privado
Médicos	9785	7872	3866	555	121	2194	437	84	66	549	1913
Odontólogos	1517	1463	873	109	37	348	0	20	0	76	54
Bioquímico-farmacéuticos	229	173	50	31	9	44	0	4	1	34	56
Obstetrices	503	427	367	10	4	11	0	2	3	30	76
Enfermeras	3546	3068	1880	202	16	768	0	35	17	150	478
Trabajadoras sociales	309	292	112	10	0	99	0	3	11	57	17
Tecnólogos	1736	1440	493	180	26	542	0	18	34	147	296
Otros profesionales	422	356	172	27	18	93	0	7	0	39	66
Estudiantes Internos	1769	1428	1095	6	9	150	5	4	0	159	341
Auxiliares de Enfermería	12304	10721	6038	707	86	1765	430	55	59	1581	1583
Auxiliares de Servicios Técnicos	2959	2777	1690	199	24	657	0	18	18	171	182
Estadística y Registros Médicos	998	899	483	52	8	195	0	7	3	151	99
Administrativos	2827	2263	1050	178	35	664	0	21	74	241	564
De servicios	9322	8039	4718	524	32	1624	0	75	61	1005	1283
TOTAL PERSONAL	48226	41218	22887	2790	425	9154	872	353	347	4390	7008

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1991	TOTAL	I.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOICA	Otros	I.S.Privado
Médicos	12205	8182	4087	560	160	2289	316	99	89	582	4023
Odontólogos	1657	1594	955	116	42	385	0	21	0	75	63
Bioquímico-farmacéuticos	257	197	59	27	10	59	0	4	3	35	60
Obstetrices	573	490	425	11	4	17	0	3	1	29	83
Enfermeras	3905	3382	2095	208	56	818	0	41	17	147	523
Trabajadoras sociales	351	334	138	12	4	105	0	4	12	59	17
Tecnólogos	2013	1669	596	190	43	610	0	22	46	162	344
Otros profesionales	437	366	171	26	27	92	0	8	1	41	71
Estudiantes Internos	1973	1564	1129	52	8	161	0	19	0	195	409
Auxiliares de Enfermería	12961	11260	6373	692	95	1799	504	63	64	1670	1701
Auxiliares de Servicios Técnicos	3099	2898	1752	197	29	698	0	22	19	181	201
Estadística y Registros médicos	1053	967	499	58	16	194	0	8	11	181	86
Administrativos	3133	2538	1250	190	38	722	0	23	79	236	595
De servicios	9640	8370	4889	542	90	1725	0	84	51	989	1270
TOTAL PERSONAL	53257	43811	24418	2881	622	9674	820	421	393	4582	9446

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1992	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IES	SSC	Municipio	SOICA	Otros	T.S.Privado
Médicos	12853	8884	4254	572	216	2573	503	97	95	574	3969
Odontólogos	1826	1758	1101	114	44	387	0	20	0	92	68
Bioquímico-farmacéuticos	265	205	65	25	12	58	0	4	2	39	60
Obstetrices	667	551	479	15	8	15	1	2	3	28	116
Enfermeras	4215	3664	2176	209	98	946	0	50	16	169	551
Trabajadoras sociales	383	371	161	12	6	111	0	4	13	64	12
Tecnólogos	2083	1717	592	193	63	562	0	29	58	220	366
Otros profesionales	496	417	155	25	36	139	0	6	1	55	79
Estudiantes Internos	1854	1516	1084	59	7	105	2	52	0	207	338
Auxiliares de Enfermería	13205	11416	6471	644	127	1932	500	51	89	1602	1789
Auxiliares de Servicios Técnicos	3300	3000	1828	193	41	722	0	18	14	184	300
Estadística y Registros médicos	1080	989	512	53	31	212	0	7	17	157	91
Administrativos	3289	2675	1295	193	52	728	0	25	99	283	614
De servicios	9983	8624	5067	533	134	1698	0	80	105	1007	1359
TOTAL PERSONAL	55499	45787	25240	2840	875	10188	1006	445	512	4681	9712

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1993	TOTAL	I.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOICA	Otros	I.S.Privado
Médicos	12149	7793	3560	448	142	2235	531	95	114	668	4356
Odontólogos	1542	1475	908	90	42	299	0	19	0	117	67
Bioquímico-farmacéuticos	263	197	82	22	8	48	0	3	4	30	66
Obstetrices	632	535	469	6	1	17	0	3	4	35	97
Enfermeras	3695	3183	1635	184	30	1001	0	52	62	219	512
Trabajadoras sociales	366	354	154	10	0	102	0	3	13	72	12
Tecnólogos	2136	1777	590	187	25	690	0	15	79	191	359
Otros profesionales	455	391	160	25	20	106	0	7	1	72	64
Estudiantes Internos	1418	1095	776	17	0	71	0	1	0	230	323
Auxiliares de Enfermería	11487	9732	5101	554	63	1677	516	53	98	1670	1755
Auxiliares de Servicios Técnicos	3401	3177	2277	186	32	433	0	20	22	207	224
Estadística y Registros médicos	902	806	409	45	11	162	0	9	16	154	96
Administrativos	3123	2538	1018	175	22	993	0	21	74	235	585
De servicios	7966	6676	3618	412	45	1482	0	76	119	924	1290
TOTAL PERSONAL	49535	39729	20757	2361	441	9316	1047	377	606	4824	9806

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1994	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOICA	Otros	T.S.Privado
Médicos	14271	9222	4325	523	206	2567	554	103	152	792	5049
Odontólogos	1751	1679	1007	105	51	352	0	24	0	140	72
Bioquímico-farmacéuticos	269	204	77	29	16	50	0	3	3	26	65
Obstetrices	755	627	552	8	5	17	0	3	4	38	128
Enfermeras	4941	4358	2463	274	118	1149	0	62	67	225	583
Trabajadoras sociales	431	413	184	10	7	114	0	3	13	82	18
Tecnólogos	2365	2002	649	204	60	776	0	17	81	215	363
Otros profesionales	527	452	178	31	35	112	0	5	2	89	75
Estudiantes Internos	1583	1268	1008	53	14	79	0	0	0	114	315
Auxiliares de Enfermería	12673	10846	6281	642	145	1841	543	65	106	1223	1827
Auxiliares de Servicios Técnicos	3258	3020	1984	229	34	530	0	16	17	210	238
Estadística y Registros médicos	1113	1012	537	53	23	193	0	8	14	184	101
Administrativos	3779	3065	1311	199	54	1027	0	42	153	279	714
De servicios	9808	8391	4936	514	141	1661	0	78	108	953	1417
TOTAL PERSONAL	57524	46559	25492	2874	909	10468	1097	429	720	4570	10965

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1995	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOLCA	Otros	T.S.Privado
Médicos	14271	9222	4325	523	206	2567	554	103	152	792	5049
Odontólogos	1751	1679	1007	105	51	352	0	24	0	140	72
Bioquímico-farmacéuticos	269	204	77	29	16	50	0	3	3	26	65
Obstetrices	755	627	552	8	5	17	0	3	4	38	128
Enfermeras	4941	4358	2463	274	118	1149	0	62	67	225	583
Trabajadoras sociales	431	413	184	10	7	114	0	3	13	82	18
Tecnólogos	2365	2002	649	204	60	776	0	17	81	215	363
Otros profesionales	527	452	178	31	35	112	0	5	2	89	75
Estudiantes Internos	1583	1268	1008	53	14	79	0	0	0	114	315
Auxiliares de Enfermería	12673	10846	6281	642	145	1841	543	65	106	1223	1827
Auxiliares de Servicios Técnicos	3258	3020	1984	229	34	530	0	16	17	210	238
Estadística y Registros médicos	1113	1012	537	53	23	193	0	8	14	184	101
Administrativos	3779	3065	1311	199	54	1027	0	42	153	279	714
De servicios	9808	8391	4936	514	141	1661	0	78	108	953	1417
TOTAL PERSONAL	57524	46559	25492	2874	909	10468	1097	429	720	4570	10965

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1996	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOLCA	Otros	T.S.Privado
Médicos	15388	9454	4490	511	244	2470	560	133	211	835	5934
Odontólogos	1815	1725	1046	117	54	346	0	27	0	135	90
Bioquímico-farmacéuticos	327	225	80	21	19	59	0	6	12	28	102
Obstetrices	827	722	624	12	5	15	0	1	31	34	105
Enfermeras	5343	4695	2654	197	128	1231	0	76	107	302	648
Trabajadoras sociales	448	416	171	11	8	115	0	7	14	90	32
Tecnólogos	2688	2143	696	229	71	734	0	32	112	269	545
Otros profesionales	600	479	220	37	41	84	0	12	8	77	121
Estudiantes Internos	1551	1207	956	65	1	45	0	0	0	140	344
Auxiliares de Enfermería	13719	11685	6475	714	135	1819	563	90	136	1753	2034
Auxiliares de Servicios Técnicos	3478	3137	2120	194	41	557	0	27	24	174	341
Estadística y Registros médicos	1123	991	533	47	24	187	0	12	30	158	132
Administrativos	3698	2917	1405	186	78	729	0	30	172	317	781
De servicios	10262	8589	5039	542	149	1548	0	93	130	1088	1673
TOTAL PERSONAL	61267	48385	26509	2883	998	9939	1123	546	987	5400	12882

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1997	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOICA	Otros	T.S.Privado
Médicos	15866	9725	4730	592	219	2450	565	141	217	811	6141
Odontólogos	1894	1796	1097	117	51	355	0	27	0	149	98
Bioquímico-farmacéuticos	354	239	82	24	22	60	0	7	14	30	115
Obstetrices	842	716	637	10	5	12	0	2	8	42	126
Enfermeras	5733	4933	2750	234	139	1296	0	87	167	260	800
Trabajadoras sociales	454	422	196	11	4	115	0	5	16	75	32
Tecnólogos	2985	2411	721	245	92	922	0	43	148	240	574
Otros profesionales	619	488	219	44	36	104	0	13	8	64	131
Estudiantes Internos	1494	1166	917	88	4	21	0	0	0	136	328
Auxiliares de Enfermería	13825	11700	6797	737	143	1845	566	75	157	1380	2125
Auxiliares de Servicios Técnicos	3678	3326	2210	219	39	662	0	26	15	155	352
Estadística y Registros médicos	1228	1087	582	64	22	204	0	6	33	176	141
Administrativos	3989	3029	1514	269	67	719	0	35	175	250	960
De servicios	10550	8789	5309	593	164	1578	0	92	137	916	1761
TOTAL PERSONAL	63511	49827	27761	3247	1007	10343	1131	559	1095	4684	13684

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 1998	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOLCA	Otros	T.S.Privado
Médicos	16016	9125	4770	567	232	2261	0	152	230	913	6891
Odontólogos	1892	1785	1107	121	51	332	0	29	0	145	107
Bioquímico-farmacéuticos	385	269	91	29	22	54	0	6	21	46	116
Obstetrices	899	760	680	7	5	17	0	2	8	41	139
Enfermeras	5951	5059	2965	117	150	1246	0	95	174	312	892
Trabajadoras sociales	430	405	171	11	4	105	0	5	19	90	25
Tecnólogos	2803	2175	732	222	88	621	0	39	180	293	628
Otros profesionales	634	482	208	45	30	82	0	15	9	93	152
Estudiantes Internos	1689	1323	1080	67	2	33	0	0	0	141	366
Auxiliares de Enfermería	13070	11041	6612	681	134	1682	0	76	156	1700	2029
Auxiliares de Servicios Técnicos	3673	3277	2196	242	41	508	0	32	27	231	396
Estadística y Registros Médicos	1282	1093	608	67	19	177	0	12	29	181	189
Administrativos	4360	3367	1529	189	76	1001	0	44	180	348	993
De servicios	10671	8757	5236	579	163	1462	0	97	136	1084	1914
TOTAL PERSONAL	63755	48918	27985	2944	1017	9581	0	604	1169	5618	14837

PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN

ECUADOR 1999	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Défensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOLCA	Otros	T.S.Privado
Médicos	17075	9794	4925	591	229	2134	561	155	286	913	7281
Odonólogos	1997	1866	1193	109	52	327	0	32	0	153	131
Bioquímico-farmacéuticos	428	278	108	27	17	56	0	7	15	48	150
Obstetrices	988	844	761	7	6	15	0	2	8	45	144
Enfermeras	6253	5338	3112	280	149	1158	0	106	180	353	915
Trabajadoras sociales	461	425	185	12	4	108	0	9	19	88	36
Tecnólogos	2895	2236	816	239	90	581	0	36	178	296	659
Otros profesionales	750	552	259	45	32	93	0	12	17	94	198
Estudiantes Internos	1741	1276	998	102	4	15	0	0	0	157	465
Auxiliares de Enfermería	13326	11306	6363	623	130	1725	566	70	160	1669	2020
Auxiliares de Servicios Técnicos	3617	3079	2114	237	46	450	0	38	21	173	538
Estadística y Registros médicos	1263	1099	612	70	22	188	0	6	30	171	164
Administrativos	4409	3312	1592	197	73	914	0	46	196	294	1097
De servicios	10568	8593	5218	517	167	1258	0	89	145	1199	1975
TOTAL PERSONAL	65771	49998	28256	3056	1021	9022	1127	608	1255	5653	15773

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

Ecuador 2000	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOLCA	Otros	T.S.Privado
Médicos	18335	9733	4766	691	242	2048	568	223	318	877	8602
Odontólogos	2062	1913	1234	118	54	309	0	55	0	143	149
Bioquímico-farmacéuticos	487	283	107	26	14	64	0	10	15	47	204
Obstetrces	1037	844	754	7	6	23	0	7	8	39	193
Enfermeras	6320	5326	3092	301	110	1205	0	45	208	365	994
Trabajadoras sociales	333	304	109	10	7	73	0	2	11	92	29
Tecnólogos	2935	2156	796	257	79	519	0	47	153	305	779
Otros profesionales	705	544	211	52	29	82	0	16	21	133	161
Estudiantes Internos	1576	1150	930	61	40	75	0	0	0	44	426
Auxiliares de Enfermería	13229	10902	6316	629	120	1552	572	95	172	1446	2327
Auxiliares de Servicios Técnicos	3847	3156	2086	277	41	446	0	29	75	202	691
Estadística y Registros médicos	1264	1110	605	77	19	221	0	9	28	151	154
Administrativos	4542	3315	1688	282	71	444	0	59	374	397	1227
De servicios	10071	7968	4939	514	164	1190	0	129	99	933	2103
TOTAL PERSONAL	66743	48704	27633	3302	996	8251	1140	726	1482	5174	18039

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 2001	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOICA	Otros	T.S.Privado
Médicos	19939	10037	5030	646	228	2164	557	228	323	861	9902
Odontólogos	2118	1927	1269	107	48	298	0	46	0	159	191
Bioquímico-farmacéuticos	487	261	108	28	15	50	0	7	10	43	226
Obstetrices	1057	862	770	8	7	17	0	9	10	41	195
Enfermeras	6406	5257	2943	288	171	1196	0	96	245	318	1149
Trabajadoras sociales	426	381	146	14	0	95	0	6	23	97	45
Tecnólogos	3009	2079	831	225	88	448	0	36	139	312	930
Otros profesionales	696	495	193	52	28	102	0	15	9	96	201
Estudiantes Internos	1426	969	779	59	20	84	0	8	0	19	457
Auxiliares de Enfermería	12984	10453	6132	679	111	1359	383	80	206	1503	2531
Auxiliares de Servicios Técnicos	3814	3032	1977	304	38	414	0	29	45	225	782
Estadística y Registros médicos	1180	1004	619	72	13	163	0	12	32	93	176
Administrativos	4750	3317	1706	303	57	448	0	47	305	451	1433
De servicios	9721	7467	4812	479	154	811	0	107	176	928	2254
TOTAL PERSONAL	68013	47541	27315	3264	978	7649	940	726	1523	5146	20472

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 2002	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOICA	Otros	T.S.Privado
Médicos	20592	10279	5297	650	239	2090	579	248	296	880	10313
Odontólogos	2230	2039	1375	108	47	291	0	61	0	157	191
Bioquímico-farmacéuticos	494	260	110	34	16	50	0	6	11	33	234
Obstetrices	1090	920	842	6	7	16	1	7	9	32	170
Enfermeras	6875	5742	3347	273	177	1210	0	134	260	341	1133
Trabajadoras sociales	415	366	170	12	0	55	0	6	23	100	49
Tecnólogos	3236	2221	856	213	95	504	0	53	154	346	1015
Otros profesionales	678	471	222	40	26	83	0	20	8	72	207
Estudiantes Internos	1837	1301	1143	51	23	73	0	0	0	11	536
Auxiliares de Enfermería	13424	10916	6349	587	122	1242	565	109	232	1710	2508
Auxiliares de Servicios Técnicos	3918	3024	1937	279	44	350	0	38	115	261	894
Estadística y Registros médicos	1150	958	646	66	15	123	0	15	24	69	192
Administrativos	4834	3349	1779	293	63	387	0	84	290	453	1485
De servicios	10058	7699	5250	466	156	758	0	100	79	890	2359
TOTAL PERSONAL	70831	49545	29323	3078	1030	7232	1145	881	1501	5355	21286

**PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR SECTOR Y ENTIDAD
A LA QUE PERTENECÍAN**

ECUADOR 2003	TOTAL	T.S.Público	MSP	M.Defensa	M. Gobierno	IESS	SSC	Municipio	SOLCA	Otros	T.S.Privado
Médicos	20020	9991	5468	579	146	1910	573	290	249	776	10029
Odontólogos	2213	2032	1398	92	42	285	0	62	0	153	181
Bioquímico-farmacéuticos	497	256	113	25	14	47	0	5	16	36	241
Obstetrices	1024	829	784	6	3	21	0	5	1	9	195
Enfermeras	6767	5540	3301	283	150	1213	0	115	188	290	1227
Trabajadoras sociales	328	303	160	8	6	58	0	10	14	47	25
Tecnólogos	3232	2287	1070	178	60	633	0	51	102	193	945
Otros profesionales	667	443	232	35	18	64	0	10	8	76	224
Estudiantes Internos	1590	1096	1032	43	1	11	0	2	7	0	494
Auxiliares de Enfermería	12581	10041	6122	549	95	1253	567	121	121	1213	2540
Auxiliares de Servicios Técnicos	3639	2777	1915	275	27	331	0	50	33	146	862
Estadística y Registros Médicos	1056	876	597	64	11	105	2	15	15	67	180
Administrativos	4468	2991	1726	275	30	433	0	82	173	272	1477
De servicios	9278	7010	4959	491	94	768	0	108	93	497	2268
TOTAL PERSONAL	67360	46472	28877	2903	697	7132	1142	936	1020	3775	20888

T.S. Total sector; Otros incluye al Ministerio de Bienestar Social, Otros Ministerios y otras entidades del sector público

Fuente: INEC, Anuarios de Recursos y Actividades en Salud, Quito 1981 - 2002 y base de datos 2003

ANEXO 3

PERSONAL Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR NIVELES DE ATENCIÓN

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE SALUD, SEGÚN NIVEL DE ATENCIÓN Y ENTIDAD A LA QUE PERTENECEN ECUADOR 2003

	H General	H Cantonal	H.E. Agudos	H.E. Crónicos	Centro de salud	SCS	P. de salud	Dispensarios	Otros ²	Clinicas Particulares	TOTAL
MSP	25	75	8	6	119	1137	230	10	4	0	1614
M.DEFENSA	10	0	0	0	0	1	0	48	1	0	60
M.GOBIERNO	2	0	0	0	0	0	0	33	0	0	35
IESS	17	0	0	0	2	0	0	360	1	0	380
SSC	0	0	0	0	0	0	0	575	0	0	575
MUNICIPIO	5	0	1	0	0	2	0	18	34	0	60
SOLCA	0	0	0	6	0	0	0	1	0	0	7
OTRAS ¹	1	5	3	1	2	8	1	130	7	0	158
TOTAL SECTOR PÚBLICO	60	80	12	13	123	1148	231	1175	47	0	2889
TOTAL SECTOR PRIVADO	14	0	2	4	3	3	0	94	49	443	612
TOTAL PAÍS	74	80	14	17	126	1151	231	1269	96	443	3501

Otras¹: incluye al Ministerio de Bienestar Social, Otros Ministerios como de Educación y Obras Públicas y entidades como Junta de Beneficencia de Guayaquil, Sociedad Protectora de la Infancia, Fiscocomisionales, Mxto, Misionales, Universidades, Politécnicas e INNFA.

H. Hospitales; E. Especializados; SSC Subcentro de Salud, P. Puesto

Otros²: incluye puestos de socorro, enfermerías, centros de planificación familiar, clínicas y brigadas móviles.

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud, Ecuador 2003.

PERSONAL QUE TRABAJA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR NIVEL DE ESTABLECIMIENTOS ECUADOR 2003

	H General	H Cantonal	H.E. Agudos	H.E. Crónicos	Centro de salud	SCS	P. de salud	Dispensarios	Otros ²	Clinicas Particulares	TOTAL
Médicos	3998	1037	988	388	684	1445	170	2377	315	8618	20020
Odontólogos	185	165	38	12	236	855	49	550	51	72	2213
Bioquímicos	106	18	49	21	26	10	0	71	22	174	497
Obstetrices	63	102	23	1	165	399	42	47	43	139	1024
Enfermeras	2935	533	719	282	269	775	63	318	12	861	6767
Trabajadoras sociales	121	28	62	22	39	6	0	33	6	11	328
Tecnólogos	1427	161	268	131	82	41	1	389	57	675	3232
Otros ¹	176	17	48	45	35	46	0	120	6	174	667
Estudiantes Internos	606	141	103	15	117	146	0	2	0	460	1590
Auxiliares de enfermería	3889	1395	1463	714	458	905	194	1241	172	2150	12581
Auxiliares de servicios técnicos	816	532	172	88	410	449	20	420	97	635	3639
Estadística y registros médicos	375	155	112	33	167	0	0	77	5	132	1056
Administrativo	1516	449	341	295	325	1	0	357	162	1022	4468
De servicio	3530	1300	1039	496	327	272	3	359	80	1872	9278

H. Hospitales; E. Especializados; SCS Subcentro de Salud; P. Puesto

Otros¹: incluye nutricionistas; psicólogos, educadores sanitarios, ingenieros sanitarios y otros psicólogos.

Otros²: incluye puestos de socorro, enfermerías, centros de planificación familiar, clínicas y brigadas móviles.

Fuente: INEC Base de datos adquirida por el Proyecto MODERSA para el ORHUSE.

PROMEDIO DE PERSONAL QUE TRABAJA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR CLASE DE ESTABLECIMIENTOS ECUADOR 2003

	H General	H Cantonal	H.E. Agudos	H.E. Crónicos	Centro de salud	SCS	P. de salud	Dispensarios	Otros ²	Clínicas Particulares
Médicos	54	13	71	23	5	1	1	2	3	19
Odontólogos	3	2	3	1	2	1	0	0	1	0
Bioquímicos	1	0	4	1	0	0	0	0	0	0
Obstetrices	1	1	2	0	1	0	0	0	0	0
Enfermeras	40	7	51	17	2	1	0	0	0	2
Trabajadoras sociales	2	0	4	1	0	0	0	0	0	0
Tecnólogos	19	2	19	8	1	0	0	0	1	2
Otros ¹	2	0	3	3	0	0	0	0	0	0
Estudiantes Internos	8	2	7	1	1	0	0	0	0	1
Auxiliares de enfermería	53	17	105	42	4	1	1	1	2	5
Auxiliares de servicios técnicos	11	7	12	5	3	0	0	0	1	1
Estadística y registros médicos	5	2	8	2	1	0	0	0	0	0
administrativo	20	6	24	17	3	0	0	0	2	2
de servicios	48	16	74	29	3	0	0	0	1	4

H. Hospitales; E. Especializados; SCS Subcentro de Salud, P. Puesto

Otros¹: incluye nutricionistas, psicólogos, educadores sanitarios, ingenieros sanitarios y otros psicólogos.

Otros²: incluye puestos de socorro, enfermeras, centros de planificación familiar, clínicas y brigadas móviles.

Fuente: INEC Base de datos adquirida por el Proyecto MODERSA para el ORHUE y Anuario de Recursos y Actividades en Salud, Ecuador 2003.

ANEXO 4

TRÁMITES INSTITUCIONALES

SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES Y TIEMPOS DE RESPUESTA INSTITUCIONALES

A continuación se realiza un relato de lo ocurrido en las instituciones públicas del sector salud hasta lograr la información sobre el personal de salud. En el cuadro respectivo consta el tiempo que demandó para la primera fase de trabajo, a pesar de la insistencia.

Se realizó un estrecho seguimiento al pedido de información y así solo se logró, en un primer momento, la información completa y en el formulario previsto de la **Policía Nacional**.

El mayor problema fue el tiempo y las actividades que se realizaron para el seguimiento, pero los resultados fueron satisfactorios, aunque no se cubrió el universo como se habría deseado, pues del MSP nunca se obtuvo la información completa.

Del **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**, de su subdependencia, la Subdirección de Recursos Humanos se obtuvo un listado en magnético de la información solicitada (sin ningún tipo de agrupación) por lo que al ser trabajado se encontró que no contenía información sobre sus médicos residentes desde 1997 hasta el 2000 y se podría decir que hasta el 2001 pues de este año solo se tiene información de dos contratos a médicos residentes. Tampoco hubo la posibilidad de dividir entre médicos generales y especialistas de manera precisa. En el caso del **Seguro Campesino** se obtuvo la información sólo del 2000 al 2003 sin discriminar el lugar específico a donde se incorporó el personal. Tan sólo se tiene por regionales que incluye a dispensarios de varias provincias. Luego de nuevas gestiones y otro oficio al Dr. Luis González Jijón, Director del Seguro Social Campesino, se obtuvo el distributivo presupuestario e información de las regionales quedando pendiente información de Pichincha, Guayas y Azuay.

De la **Fuerza Terrestre** recién el 5 y 6 de Febrero se obtuvieron los listados del personal civil y militar que trabajan en la institución, gracias a una gestión más bien personal. Hubo que hacer un nuevo procesamiento para determinar el año de ingreso y ratificar o rectificar su designación inicial. La información oficial llegó al CONASA el 16 de Marzo de 2004 y solo de los hospitales, dejando de lado todo el personal de salud distribuido en las distintas unidades o destacamentos militares.

A pesar de que la **Armada** informó tener información computarizada de los recursos humanos en salud desde muchos años atrás, sin embargo la información se entregó el 8 de Marzo e incompleta pues no contenía la información del personal militar. Gracias a la colaboración del Teniente Coronel, Dr. Oscar Yépez, se pudo completar la información de las Fuerzas Terrestre, Marina e incluso del Hospital Militar, que, como pertenece a las tres fuerzas, inicialmente nadie envió la información requerida.

Finalmente, como se había mencionado en lo que se refiere al **Ministerio de Salud**, las cosas fueron mucho más complejas. La desconcentración ha provocado una atomización de la información y cada área de salud maneja su información, lo que hace que se pierda la visión de todo el Ministerio desde la planta central. Luego de varias esperas y gestiones con la Dra. Yolanda Zumárraga, Directora de Gestión de Personal, a quien fue derivada la solicitud posterior a la aprobación del Señor Ministro de Salud, se obtuvieron en un primer momento las cifras de Cañar, Bolívar, El Oro y Loja. Desafortunadamente la información que se consiguió de Manabí y Tungurahua hubo que desecharla pues involucraba todo el personal, y no como se solicitaba únicamente a las nuevas incorporaciones. En una segunda entrega se tuvo datos de otras provincias. Azuay, Cotopaxi e Imbabura que ingresaron como datos válidos, mientras que de Chimborazo y Carchi, además de las áreas de salud 3 Guamote, 5 La Magdalena y 20 Chilligallo se anularon por la razón ya mencionada, mientras que de la de la Planta Central del Ministerio no discriminaba por profesión lo que impidió su procesamiento. La problemática de la información en recursos humanos podría ser superada cuando en el sistema de información del MSP se incluya un fuerte capítulo sobre el propio personal de salud que labora para la institución brindando salud a las mayorías poblacionales.

Resultó, por tanto importante, además de curioso -por decir lo menos- analizar el tiempo que a las instituciones les demora entregar información sobre personal de salud. La institución que menos se demora le tomó más de 1 mes (35 días) y la que más tiempo le tomo excedió los tres meses, luego de varias gestiones para lograr la información requerida. En promedio, son más de dos meses (64 días), bastante esfuerzo e incluso malos ratos y ni así se logró, por ejemplo, del MSP la información completa de planta central y menos aún de algunas provincias. Pero el haber obtenido datos de otras provincias, información incluso en magnético da cuenta de que si es posible obtener los datos, pero se requiere del compromiso, convicción

de servicio y mística del personal que labora en las diversas instituciones para atender demandas de información como la que se necesita para publicaciones como la presente. A continuación se presenta un cuadro en el que se sintetizan los tiempos que demandó a las instituciones entregar una respuesta:

INSTITUCIONES	SUBDEPENDENCIAS	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	TIEMPO	OBSERVACIONES
FFAA	FAE	17 de Diciembre/03	21 de Enero/04	35 días	Información completa
IESS	General	16 de Diciembre/04	23 de Enero/04	38 días	Listados incompletos
POLICÍA		16 de Diciembre/03	29 de Enero/04	44 días	Información completa
SOLCA		16 de Diciembre/03	10 de Febrero/04	56 días	Información completa
FFAA	Naval	17 de Diciembre/03	8 de Marzo/04	81 días	Información completa
FFAA	Terrestre	17 de Diciembre/03	5 de Febrero/04 16 de Marzo/04	50 días 90 días	Listados incompletos 2da. entrega información parcial.
IESS	Campesino	16 de Diciembre/04	18 de Marzo/04	92 días	Información incompleta
MSP		19 de Diciembre/03	5 de Marzo/04	76 días*	Información incompleta

**Agregar 30 días adicionales para una segunda entrega parcial con la que apenas se aproxima a la mitad del personal.*



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA



MODERNIZACIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD

